



Hospital General Universitario
Gregorio Marañón



HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN



GUIA/ITINERARIO FORMATIVO TIPO (GIFT) DE LA ESPECIALIDAD DE MEDICINA DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS

Elaboración GIFT: Jesús Garrido Dorronsoro (Tutor MUYE)

Revisión: Juan Antonio Andueza Lillo (Jefe del Servicio de Urgencias del HGUGM)

Jefe de Servicio: Juan Antonio Andueza Lillo

Tutores:

Ana Castuera Gil

María Fernández Cardona

Esther Gargallo García

Jesús Garrido Dorronsoro

***Presentada y aprobada por la Comisión de Docencia en reunión de fecha
30 de marzo del 2026.***

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1 Definición y características de la especialidad.

2. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD DOCENTE

- 2.1 Recursos humanos: plantilla de profesionales.
- 2.2 Recursos físicos: dependencias físicas del servicio. Localización y contacto (teléfono y correo electrónico)
- 2.3 Recursos técnicos: equipamiento.
- 2.4 Cartera de servicios.
- 2.5 Actividad asistencial en el último año.

3. ORGANIZACIÓN DE LA DOCENCIA

- 3.1 Plazas acreditadas y tutores.
- 3.2 Características generales del programa de la especialidad.
- 3.3 Objetivos generales de formación.
- 3.4 Programa de formación del MIR y cronograma de las rotaciones.
- 3.5 Guardias.
- 3.6 Rotaciones externas
- 3.7 Supervisión y evaluación de la formación.

4. ACTIVIDADES DOCENTES

- 4.1 Sesiones del servicio, interdepartamentales y generales.
- 4.2 Plan de Formación en Competencias Genéricas Transversales
- 4.3 Congresos y cursos de la especialidad.
- 4.4 Participación del MIR en la docencia.

5. ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y PUBLICACIONES

- 5.1 Formación en investigación.
- 5.2 Participación en ensayos clínicos.
- 5.3 Publicaciones y comunicaciones a congresos y cursos.
- 5.4 Planificación para la realización de la Tesis Doctoral

6. MATERIAL DOCENTE

- 6.1 Libros de la especialidad
- 6.2 Bases de datos y revistas electrónicas
- 6.3 Páginas web recomendables

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Definición y características de la especialidad.

Medicina de Urgencias y Emergencias (en adelante, MUYE) constituye una especialidad médica encargada de atender situaciones clínicas que requieren una intervención rápida, especialmente cuando existe riesgo vital o compromiso de la funcionalidad de un órgano. Su principal función es ofrecer una respuesta asistencial adecuada en función del grado de inmediatez y del nivel de riesgo para la salud o la vida de la persona.

La urgencia requiere una atención rápida sin riesgo inminente para la vida, mientras que la emergencia implica riesgo vital y demanda una intervención inmediata. Ambas situaciones forman parte de un proceso asistencial continuo e integral, que requiere la coordinación entre profesionales.

En situaciones agudas o tiempo-dependientes, los servicios de urgencias y emergencias pueden constituir una de las principales vías de acceso al sistema sanitario. La especialidad de MUYE capacita para la atención inmediata de la persona enferma o lesionada, de cualquier edad, mediante la realización de un diagnóstico diferencial y el inicio o la planificación de su tratamiento antes de su transferencia a otras personas especialistas. Asimismo, contribuye a la continuidad de la atención mediante la adecuada articulación del proceso asistencial, en coordinación con el resto de los niveles asistenciales y dispositivos correspondientes.

El aumento sostenido de consultas de atención urgente evidencia una alta demanda y la necesidad de profesionales especializados. La especialización permite una atención ágil y coordinada, reduce la morbimortalidad y mejora los tiempos de atención y la respuesta ante desastres y otras situaciones críticas. Su creación responde a las necesidades actuales del sistema sanitario y sienta las bases de una atención más eficiente, segura y de calidad: fortalece el

sistema, optimiza recursos, refuerza la atención en catástrofes y crisis sanitarias, y utiliza las innovaciones tecnológicas para mejorar la asistencia. El programa de la especialidad sigue estándares europeos, se apoya en la evidencia científica, la simulación clínica y el trabajo en equipo, y desarrolla habilidades tecnológicas, de gestión de crisis y de liderazgo.

MUYE es la especialidad médica dedicada a la atención inmediata de pacientes de cualquier edad con enfermedad o lesión aguda. Se caracteriza por ser una disciplina en la que el tiempo es un factor crítico, ya que las primeras actuaciones condicionan de manera decisiva el pronóstico.

Las urgencias son un entorno de especial fragilidad y, por tanto, una oportunidad privilegiada para comprender la condición humana. MUYE capacita para realizar un diagnóstico diferencial rápido, iniciar el tratamiento y estabilizar al paciente antes de su posible derivación a otros especialistas.

Constituye una especialidad de carácter transversal que integra conocimientos y habilidades de múltiples áreas para proporcionar una respuesta clínica adecuada ante situaciones urgentes y emergentes de diversa naturaleza y complejidad.

2. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD DOCENTE

2.1 Recursos humanos: plantilla de profesionales.

Jefe de Servicio: Dr. Juan Antonio Andueza Lillo

Jefe de Sección: Dr. José Antonio Sevillano Fernández

Secretaria Médica: Teresa Aisa González

Médicos Adjuntos:

- Dra. ARNAIZ FERNÁNDEZ
- Dra. CALERO GARCÍA
- Dra. CANO ALCALDE
- Dra. CARRASCO VIDOZ
- Dra. CASADO SUELA
- Dra. CASTUERA GIL
- Dra. DÍEZ ROMERO
- Dr. FACCIN D'ABRICIO
- Dra. FERNÁNDEZ CARDONA
- Dr. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
- Dr. FERNÁNDEZ HERRANZ
- Dra. FERNÁNDEZ PALACIOS
- Dra. FERNÁNDEZ RASCÓN
- Dr. FRAILE GONZÁLEZ
- Dra. GARGALLO GARCÍA
- Dra. GARCÍA DE PEDRO
- Dra. GARCÍA MARINA
- Dr. GARRIDO DORRONSORO
- Dr. GIL GÓMEZ
- Dra. GONZÁLEZ GONZÁLEZ
- Dra. GORDO REMARTÍNEZ
- Dra. GUILLÉN SANCHEZ
- Dr. GURJIÁN ARENA
- Dr. JIMÉNEZ SEGOVIA
- Dra. JURADO GALLARDO
- Dra. MACÍAS BOU
- Dr. MAGANTO SANCHO
- Dra. MARTÍN GONZÁLEZ
- Dra. MARTÍNEZ LARRULL
- Dra. MICHELOUD GIMÉNEZ
- Dra. MUÑOZ ROLDAN
- Dr. NUEVO GONZÁLEZ
- Dra. PIQUERAS RUIZ
- Dra. RETANA FERNÁNDEZ
- Dr. SÁNCHEZ SOLER
- Dra. SERRANO NAVARRO
- Dra. TORREA VALDEPÉREZ
- Dra. VILCHEZ APARICIO
- Dra. VILLA ESCAMILLA
- Dra. ZURITA ETAYO

2.2 Recursos físicos: dependencias físicas del servicio. Localización y contacto (teléfono y correo electrónico)

El servicio de Urgencias se ubica en la Planta Semisótano y la planta 0 (área 200) del Hospital Central. Teléfono 91 586 84 99. Correo electrónico: teresa.aisa@salud.madrid.org

ZONA ASISTENCIAL:

TRES SALAS DE CLASIFICACIÓN O TRIAJE MÁS UNA SALA DE TRANSFERENCIA DEL PACIENTE

Lugares encargados de distribuir el flujo asistencial mediante el sistema de triaje estructurado Manchester, que cuenta con cinco niveles de prioridad para poder definir el grado de urgencia en la atención a desarrollar en función del motivo de consulta que presenta el paciente.

Nivel I (Rojo): prioridad absoluta con atención inmediata y sin demora.

Nivel II (Naranja): situaciones muy urgentes de riesgo vital, inestabilidad o dolor muy intenso. Demora de asistencia médica hasta 15 minutos.

Nivel III (Amarillo): urgente pero estable hemodinámicamente con potencial riesgo vital que probablemente exige pruebas diagnósticas y/o terapéuticas. Demora máxima de 60 minutos.

Nivel IV (Verde): urgencia menor, potencialmente sin riesgo vital para el paciente. Demora máxima de 120 minutos.

Nivel V (Azul): no urgencia. Poca complejidad en la patología o cuestiones administrativas, citaciones, etc. Demora de hasta 240 minutos.

BOX VITAL O CUARTO DE SHOCK

Zona de acceso directo desde la calle, para atención a los pacientes en estado crítico, politraumatizados o con parada cardiorrespiratoria, con el objetivo de estabilizar y trasladar el paciente al servicio correspondiente en el menor tiempo posible. Estos pacientes requieren de asistencia inmediata. Disponemos de tres puestos para la atención de 3 pacientes de manera simultánea.

ÁREA DE AMBULANTES

Atención a pacientes que presenten una patología previsiblemente de corta estancia y no precisen estar encamados.

BOX RÁPIDO /CONSULTA 4-5

Atención a pacientes que acuden a urgencias con previsible corta estancia sin necesidad de tratamiento endovenoso.

CONSULTA DE OFTALMOLOGÍA

Área específica de atención a los pacientes con patología del globo y musculatura ocular, el sistema lagrimal y párpados.

ÁREA DE PSIQUIATRÍA

Incluye la Sala de espera para paciente involuntario y cuenta con un cuarto de contención mecánica. Psiquiatría se localiza a través de busca; los enfermeros especialistas en Salud Mental están en despacho detrás del cuarto de contención, en horario de 9-21h.

AREA DE TRAUMATOLOGÍA

Área específica de atención y cuidados al paciente traumatológico

ÁREA DE CIRUGÍA /QUIROFANITO

Área específica de la urgencia donde se exploran, diagnostican y curan traumas o patologías quirúrgicas leves. Nos encontraremos pacientes de distintas especialidades médicas como Cirugía vascular, Urología y ORL.

CONSULTA DE ORL

Área específica de atención a los pacientes que precisen valoración por parte del servicio de ORL.

CONSULTA DE UROLOGÍA

Área específica de atención a los pacientes que precisen atención por parte del servicio de Urología.

ÁREAS DE OBSERVACIÓN

Áreas donde se atenderán a aquellos pacientes que por su estado general o patologías requieran vigilancia durante varias horas en el servicio de urgencias antes de poder tomar una decisión diagnóstica.

UOP (UNIDAD DE OBSERVACIÓN PROLONGADA/ UCE)

Unidad ubicada en la planta 0 del Hospital Central (área 200) para pacientes en observación a cargo del servicio de Urgencias y que se espera una permanencia de como máximo 72 horas.

AREAS DE PREHOSPITALIZACIÓN

Cinco áreas (UPH 2, 3, 4, 5 y 7) para pacientes que tienen orden de ingreso y están en espera de cama en una unidad de hospitalización.

URGENCIAS PEDIÁTRICAS

Servicio independiente ubicado en la Planta Semisótano del Hospital Materno Infantil. Área diferenciada para pacientes pediátricos (niños y adolescentes), diseñada y equipada de forma específica para las necesidades de este grupo etario (mobiliario adecuado, equipo de soporte acorde y personal especializado en pediatría).

URGENCIAS DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

Servicio independiente ubicado en la Planta Semisótano del Hospital Materno Infantil. Espacio destinado a la atención urgente de problemas ginecológicos y obstétricos, Está dotado con material y equipo adecuados.

ZONA ADMINISTRATIVA:

En esta zona, ubicada en la planta 0 del Hospital Central (área 200), quedan incluidos los despachos del jefe de Servicio, jefe de Sección, secretaria del servicio y de los Supervisores de Enfermería. Así como los vestuarios, un despacho médico y una sala de reuniones.

2.3 Recursos técnicos: equipamiento.

2 ecógrafos

Sondas de ecografía convex, lineal y cardiológica

11 electrocardiógrafos

2 analizadores de sangre point of care

1 aspirador de secreciones

1 calentador de fluidos

3 respiradores BIPAP Resipronic

3 dispositivos de alto flujo tipo Airbow

2 respiradores volumétricos de traslado

6 capnógrafos independientes

15 pulsioxímetros independientes

11 monitores desfibriladores con capnografía

8 equipos de diatermia-manta eléctrica

2 pantallas de monitorización telemétrica

2 frigoríficos

5 armarios de dispensación unitaria de medicación pixis

36 monitores ECG con conexión telemetría con pulsioximetría integrada

6 otoscopios/ofthalmoscopios de pared

2 optotipos

3 lámparas de hendidura

3 tonómetros

1 tonómetro computadorizado

2 mesas quirúrgicas

2 lámparas quirúrgicas

68 bombas de infusión

mobiliario de camillas, camas, sillones tipo hospital de día

ordenadores en salas de exploración, salas de trabajo y consultas

sistema de llamada anonimizada tipo Quenda

2.4 Cartera de servicios.

Evaluación inicial e inmediata de los pacientes para determinar los riesgos para su salud y su vida y, en caso de ser necesaria, la clasificación de los mismos para priorizar la asistencia sanitaria que precisen.

La realización de los procedimientos diagnósticos precisos y de los procedimientos terapéuticos médico-quirúrgicos necesarios para atender adecuadamente cada situación de urgencia sanitaria.

La monitorización, la observación y la reevaluación de los pacientes, cuando su situación así lo requiera.

La información y asesoramiento a los pacientes o, en su caso, acompañantes, sobre la atención prestada y las medidas a adoptar al finalizar dicha atención, de acuerdo con la legislación vigente.

Una vez atendida la situación de urgencia, se procederá al alta de los pacientes o a su derivación al nivel asistencial más adecuado y, cuando la gravedad de la situación así lo requiera, al internamiento hospitalario, con los informes clínicos pertinentes para garantizar la continuidad asistencial.

La comunicación a las autoridades competentes de aquellas situaciones que lo requieran, especialmente en el caso de sospecha de violencia de género o de malos tratos en menores, ancianos y personas con discapacidad.

2.5 Actividad asistencial en el último año.

	2024	2025
Cobertura Poblacional	328949	328949
Nº Total de urgencias	204726	198573
Porcentaje de pacientes con prioridad 1 y 2	2,84%	10,85%
Porcentaje de pacientes con prioridad 1 y 2	92,92%	87,84%
Tiempo admisión-triaje (mediana en minutos)	13,57	13,48
Tiempo triaje a primera asistencia facultativa en niveles 1 y 2 (mediana en minutos)	46,8	6
Retorno < 72 horas tras ser atendidos en reingreso (%)	7,03%	7,01%
Porcentaje de personas que reciben informe de Alta conforme al CMBD	100%	100%
Porcentaje de mortalidad in situ	243 (0,12%)	234 (0,07%)

3. ORGANIZACIÓN DE LA DOCENCIA

3.1 Plazas acreditadas y tutores.

El servicio dispone en este momento de 1 plaza acreditada, 3 plazas con acreditación solicitada y 4 tutores acreditados por la comisión de docencia.

3.2 Características generales del programa de la especialidad.

Para la adquisición del título de especialista en MUYE se deberá cursar un periodo de formación de 4 años por el sistema de residencia. Durante dicho periodo se deberán adquirir y desarrollar competencias transversales, que son comunes a las distintas especialidades en Ciencias de la Salud, competencias comunes con la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria (MFYC) y competencias específicas de la especialidad de MUYE.

El itinerario formativo del Servicio de Urgencias del HGUGM se fundamenta en los siguientes principios docentes esenciales recogidos en el POE de Medicina de Urgencias y Emergencias:

- Formación basada en competencias, se garantiza la adquisición progresiva de competencias transversales, comunes y específicas de la especialidad, integrando conocimientos, habilidades técnicas, actitudes profesionales y valores éticos.

- Supervisión progresiva, se asegura que el residente actúe bajo un nivel de supervisión adecuado a su etapa formativa, incrementando de manera gradual su autonomía clínica conforme demuestra competencia, siempre bajo la responsabilidad última del especialista adjunto y del tutor acreditado.

- Seguridad del paciente, como eje central del proceso formativo, promoviendo una práctica clínica segura, el uso adecuado de protocolos, la identificación y gestión de riesgos, la notificación de incidentes y la cultura de mejora continua de la calidad asistencial.

- Integración de la asistencia y la docencia, entendiendo la actividad asistencial como el principal escenario de aprendizaje, pero garantizando que ésta se desarrolle en un entorno docente estructurado, con supervisión, feedback sistemático y espacios específicos para la reflexión clínica, la simulación y la formación teórica.
- Evaluación continua y formativa, concebida como un proceso dinámico y longitudinal, orientado no solo a la calificación del residente, sino al acompañamiento de su aprendizaje, mediante instrumentos de evaluación validados, entrevistas periódicas tutor–residente y el uso del portafolio formativo.

La persona especialista en formación se integrará en los tres dispositivos docentes que conforman la Unidad Docente (UD) de MUYE –Hospital de Referencia Docente (en adelante, HRD), Servicio de Emergencias Médicas (en adelante, SEM) y Hospital Docente (en adelante, HD)– con el fin de garantizar una formación completa en la atención urgente y emergente, mediante la exposición a distintos niveles y entornos asistenciales, grados de complejidad, casuística y modalidades de trabajo, en el ámbito hospitalario y extrahospitalario.

Se contempla un periodo optativo de libre elección de dos meses de duración, durante el cual se podrán realizar una o dos estancias formativas orientadas a la adquisición de competencias del programa, en dispositivos, unidades o servicios con capacidad docente, tanto en el ámbito nacional como internacional, de acuerdo con las disponibilidades y criterios organizativos del centro. Estas estancias requerirán la conformidad del/la tutor/a y la aprobación de la CD.

La formación se estructura en torno a la adquisición progresiva de competencias, entendidas como la integración de conocimientos, habilidades técnicas, capacidades de toma de decisiones, actitudes profesionales y valores éticos aplicados a la práctica clínica real.

N.º	Competencias transversales	Instrumentos de evaluación					Contexto de aprendizaje	Actividad formativa	Recomendaciones
		Ex	Ob	Au	360°	Po			
DOMINIO 4. COMUNICACIÓN CLÍNICA									
4.1	Informar al paciente y/o a su representante legal, para que otorgue el consentimiento informado*, libre y voluntario, dejando constancia en la historia clínica.								
4.2	Comunicar de acuerdo a diferentes situaciones y personas. <ul style="list-style-type: none"> - Detectar las necesidades de información de cada paciente, responsable legal o persona autorizada. - Adecuar la información en situaciones concretas como: i) las malas noticias, ii) pacientes al final de la vida, iii) pacientes de manejo difícil, iv) pacientes con trastorno mental, v) grupos específicos de población (niñas/os, adolescentes, personas ancianas, en riesgo de exclusión o con discapacidad) y otras. 								
4.3	Aplicar estrategias para la mejora de la adherencia al tratamiento prescrito.								
N.º	Competencias transversales	Instrumentos de evaluación					Contexto de aprendizaje	Actividad formativa	Recomendaciones
		Ex	Ob	Au	360°	Po			
DOMINIO 5. TRABAJO EN EQUIPO									
5.1	Trabajar en equipos interdisciplinarios y multiprofesionales*.								
5.2	Contribuir a la resolución de conflictos.								
N.º	Competencias transversales	Instrumentos de evaluación					Contexto de aprendizaje	Actividad formativa	Recomendaciones
		Ex	Ob	Au	360°	Po			
DOMINIO 6. HABILIDADES CLÍNICAS GENERALES APLICABLES AL EJERCICIO DE LAS ESPECIALIDADES EN CIENCIAS DE LA SALUD									
6.1	Contribuir a la elaboración de la historia clínica* de forma comprensible y utilizable por terceros.								
6.2	Analizar críticamente la información clínica**.						Aportar en el portafolio el análisis crítico de un caso reciente/ artículo		
6.3	Identificar situaciones urgentes y aplicar maniobras de Soporte Vital Básico.						Curso de formación en soporte vital básico		
6.4	Aplicar los principios básicos de la práctica basada en la evidencia y en el valor para el paciente.								
6.5	Aplicar criterios de derivación e interconsulta.								
6.6	Valorar el impacto asociado a la enfermedad en el paciente y su entorno.								
6.7	Abordar de forma integral los problemas de salud crónicos y contribuir a la toma de decisiones y optimización de cuidados.								
6.8	Atender de forma integral a los pacientes, considerando entre otros aspectos el trastorno mental, la dependencia y la pluripatología.								

N.º	Competencias transversales	Instrumentos de evaluación					Contexto de aprendizaje	Actividad formativa	Recomendaciones
		Ex	Ob	Au	360°	Po			
DOMINIO 7. MANEJO DE MEDICAMENTOS Y OTROS RECURSOS TERAPEUTICOS*									
7.1	Aplicar principios éticos y requisitos legales en la prescripción de medicamentos y otros recursos terapéuticos.								
7.2	Usar de forma racional los medicamentos y otros recursos terapéuticos teniendo en cuenta necesidades individuales de cada paciente y a los grupos de pacientes que requieren un manejo específico.							Usar asistentes a la prescripción (incluidas guías farmacoterapéuticas.	
7.3	Conocer los principios del uso racional de antimicrobianos.							Curso de formación.	
7.4	Revisar periódicamente los objetivos terapéuticos para realizar los ajustes pertinentes y evitar yatrogenia.								
7.5	Detectar las reacciones adversas y efectos secundarios a medicamentos y otros recursos terapéuticos.							Aportar en el portafolio ejemplos de notificaciones realizadas.	
7.6	Notificar las reacciones adversas a medicamentos y productos sanitarios.								

N.º	Competencias transversales	Instrumentos de evaluación					Contexto de aprendizaje	Actividad formativa	Recomendaciones
		Ex	Ob	Au	360°	Po			
DOMINIO 8. EQUIDAD Y DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD									
8.1	Registrar en historia clínica los determinantes sociales de la salud.								
8.2	Conocer el modelo salutogénico y de activos para la salud.								
8.3	Aplicar un enfoque de equidad en salud en la práctica clínica.							Aportar en portafolio una reflexión sobre la incorporación del enfoque de equidad en la práctica clínica.	
N.º	Competencias transversales	Instrumentos de evaluación					Contexto de aprendizaje	Actividad formativa	Recomendaciones
		Ex	Ob	Au	360°	Po			
DOMINIO 9. PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN									
9.1	Aplicar los principios de la epidemiología y la genómica (cuando proceda y esté disponible) para la toma de decisiones para la salud.								
9.2	Realizar promoción para la salud y prevención de la enfermedad.							Incluye consejo breve, educación para la salud individual y grupal, actividades de promoción de la salud. Autorreflexión de una actividad de promoción y otra de educación para la salud.	

N.º	Competencias transversales	Instrumentos de evaluación					Contexto de aprendizaje	Actividad formativa	Recomendaciones
		Ex	Ob	Au	360°	Po			
DOMINIO 11. INVESTIGACIÓN									
11.1	Conocer la normativa ética y legal aplicable en la investigación en seres humanos.								
11.2	Conocer los principios básicos de la investigación biomédica: básica, traslacional, clínica y epidemiológica.								
11.3	Generar conocimiento, aplicando el método científico y los principios de la bioética.						Participar en proyectos o actividades de investigación y aportar resumen y comentario en el portafolio.		
11.4	Observar la perspectiva de género y la edad en la generación e interpretación de la evidencia científica.								
11.5	Difundir el conocimiento científico.						Realizar presentaciones en sesiones clínicas, en reuniones científicas y/o Publicaciones e incluirlas en el portafolio (el especialista en formación de MN presentará como mínimo, 1 comunicación a congresos y será firmante de una publicación científica específica de MN).		
11.6	Interpretar críticamente la literatura científica.						Realizar un análisis crítico de una Publicación e incluirla en portafolio.		

N.º	Competencias transversales	Instrumentos de evaluación					Contexto de aprendizaje	Actividad formativa	Recomendaciones
		Ex	Ob	Au	360°	Po			
DOMINIO 12. DOCENCIA Y FORMACIÓN									
12.1	Planificar, diseñar y participar en actividades formativas (sesiones clínicas, talleres).						<ul style="list-style-type: none"> - Aportar al portafolio un programa en el que se ha participado con autorreflexión la actividad. - Durante el periodo de formación específica, un mínimo de 4 sesiones clínicas/año. 		
12.2	Usar la lengua inglesa en determinadas actividades.						Hacer en lengua inglesa: <ul style="list-style-type: none"> - una revisión bibliográfica. - una comunicación científica. - una presentación (videograbación). 		
N.º	Competencias transversales	Instrumentos de evaluación					Contexto de aprendizaje	Actividad formativa	Recomendaciones
		Ex	Ob	Au	360°	Po			
DOMINIO 13. GESTIÓN CLÍNICA Y DE LA CALIDAD									
13.1	Participar en actividades de mejora de la calidad asistencial.						Registro de una actividad de mejora de calidad en la que haya participado el especialista en formación.		
13.2	Fomentar la continuidad de la atención.								
13.3	Contribuir a garantizar la seguridad del paciente.							Curso de formación en seguridad del paciente.	

13.4	Contribuir a los cambios organizativos.								
13.5	Conocer, y contribuir al cumplimiento de los indicadores de gestión clínica de uso más frecuente.								
13.6	Utilizar eficientemente los recursos disponibles.								<p>Especialmente:</p> <p>a. Las exploraciones complementarias de acuerdo con su valor predictivo y otros criterios de eficiencia.</p> <p>b. Las alternativas a la hospitalización convencional.</p> <p>c. Las unidades de diagnóstico rápido.</p> <p>d. Los recursos sociosanitarios.</p> <p>e. Los cuidados paliativos, la telemedicina y otras formas de teleasistencia clínica.</p>

3.3.1 Competencias comunes (MUyE-MFYC)

Las competencias comunes se agrupan en dos dominios:

1. Coordinación asistencial y continuidad en la atención (4 competencias).
2. Competencias clínicas para la atención a las personas por aparatos y sistemas (24 competencias).

N.º	Competencias Comunes MUyE-MFYC	Instrumentos evaluación					Contexto de Aprendizaje	Actividad formativa	Recomendaciones
		Ex	Ob	Au	360º	Po			
DOMINIO 1. COORDINACIÓN ASISTENCIAL Y CONTINUIDAD EN LA ATENCIÓN									
1.1	Coordinar la atención entre diferentes ámbitos y niveles asistenciales y profesionales de la salud, para brindar una atención integral y eficiente.						<p>Servicios de Urgencias y Emergencias /Atención Primaria/ Servicios hospitalarios de especialidades médicas y médico-quirúrgicas definidos para el desarrollo del programa oficial de la especialidad</p>	<p>Comprender la organización del sistema sanitario y de todos sus niveles y ámbitos asistenciales dentro de un sistema integrado de atención sanitaria.</p> <p>Participar en reuniones de equipo e identificar las funciones de cada uno de los miembros, así como gestionar interconsultas y derivaciones que permita una adecuada continuidad asistencial entre niveles.</p> <p>Manejar los flujos asistenciales (alta médica, ingreso hospitalario o derivación interinstitucional o entre especialidades).</p> <p>Realizar informes médicos con la estructura, contenido y codificación adecuada en función del posible destino: alta, interconsulta, exitus...).</p>	<p>Conocer el sistema de codificación diagnóstica y de procedimientos utilizado para clasificar enfermedades, causas de muerte, motivos de consulta, etc.</p> <p>Manejar herramientas de gestión clínica como vías clínicas y protocolos de continuidad asistencial.</p>

N.º	Competencias Comunes MUYE-MFYC	Instrumentos evaluación					Contexto de Aprendizaje	Actividad formativa	Recomendaciones
		Ex	Ob	Au	360º	Po			
1.2	Integrar el método clínico en la atención al paciente.						Servicios de Urgencias y Emergencias /Atención Primaria/ Servicios hospitalarios de especialidades médicas y médico-quirúrgicas definidos para el desarrollo del programa oficial de la especialidad	<p>Identificar y clasificar situaciones clínicas en función del riesgo y otros factores determinantes y actuar según la situación detectada.</p> <p>Realizar una anamnesis completa y una exploración adecuada a la sospecha clínica.</p> <p>Valorar la indicación de pruebas complementarias y en su caso, indicar o realizar las pruebas complementarias pertinentes e interpretarlas.</p> <p>Establecer hipótesis diagnósticas razonadas (diagnóstico diferencial).</p> <p>Valorar la indicación de un tratamiento y, en su caso, indicar o realizar el mismo.</p>	<p>Estas indicaciones se ajustarán a las evidencias científicas disponibles.</p> <p>La atención debe realizarse desde un enfoque biopsicosocial integral.</p>
1.3	Identificar y atender las situaciones de riesgo, vulnerabilidad e indicios de maltrato y violencia de género.						Servicios de Urgencias y Emergencias /Atención Primaria/ Servicios hospitalarios de especialidades médicas y médico-quirúrgicas definidos para el desarrollo del programa oficial de la especialidad	<p>Aplicar el protocolo de violencia de género de cada área y otros protocolos establecidos (tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes). Registrar en el portafolio un caso de violencia de género, tortura o malos tratos, conforme al protocolo correspondiente.</p> <p>Realizar examen físico y valoración psicológica básica.</p> <p>Cumplimentar el correspondiente parte de lesiones.</p>	<p>Aplicar el marco legal de los delitos de odio al atender a personas que han sufrido violencia por motivo de diversidad sexual o de género.</p> <p>Proporcionar información a la víctima sobre recursos de apoyo.</p>
1.4	Valorar de forma integral la situación del paciente, reconocer escenarios clínicos de especial complejidad y asegurar la continuidad asistencial.						Servicios de Urgencias y Emergencias /Atención Primaria/ Servicios hospitalarios de especialidades médicas y médico-quirúrgicas definidos para el desarrollo del programa oficial de la especialidad	<p>Registrar en el portafolio un caso clínico de especial complejidad.</p> <p>Participar en el diseño o implementación de planes compartidos de atención en casos de alta complejidad con todos los agentes implicados.</p> <p>Revisar y adecuar los tratamientos farmacológicos al alta o en transiciones asistenciales.</p>	Realizar una adecuada coordinación con los servicios asistenciales, mantener una comunicación eficaz con el paciente y su familia, y tomar decisiones clínicas ajustadas a cada situación, garantizando la proporcionalidad y pertinencia de las actuaciones.

N.º	Competencias Comunes MUYE- MFYC	Instrumentos evaluación					Contexto de Aprendizaje	Actividad formativa	Recomendaciones
		E x	O b	Au	360º	Po			
DOMINIO 2. COMPETENCIAS CLÍNICAS PARA LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS POR APARATOS Y SISTEMAS									
2.1	Valorar, orientar diagnóstico y tratar a personas con problemas/ patologías cardiovasculares.						Servicios de Urgencias y Emergencias/ Atención Primaria/ Cardiología/ Medicina Interna/ Radiodiagnóstico	<p>Registrar en el portafolio un caso sobre el abordaje de un paciente con problemas/ patologías cardiovasculares.</p> <p>Interpretar y, en su caso, realizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ECG (*) • Índice tobillo-brazo (≥ 5) • Eco Doppler vascular (≥ 5) • Cálculo riesgo cardiovascular (≥ 30) • Cálculo de la frecuencia cardiaca máxima (≥ 30) <p>Indicar e interpretar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • RX tórax (*) 	Utilizar GPC para el manejo de la patología cardiovascular.

N.º	Competencias Comunes MUYE- MFYC	Instrumentos evaluación					Contexto de Aprendizaje	Actividad formativa	Recomendaciones
		E x	O b	Au	360º	Po			
								Identificar y actuar ante un Código Infarto.	
2.2	Valorar, orientar diagnóstico y tratar a personas con enfermedades endocrino-metabólicas.						Servicios de Urgencias y Emergencias/ Atención Primaria/ Medicina Interna/ Endocrinología	Registrar en el portafolio un caso sobre el abordaje de un paciente con problemas/ patologías endocrino-metabólicas. Realizar: • Técnica de insulínización (≥ 10 inicio y ≥ 10 ajuste) • Manejo de complicaciones agudas en diabetes (crisis hipoglucémicas, cetoacidosis diabética y descompensación hiperosmolar) y en otras endocrinopatías.	Utilizar GPC para el manejo de diabetes Mellitus y otras patologías endocrino-metabólicas. Conocer las indicaciones de las siguientes pruebas tiroideas: anticuerpos antitiroglobulina y antimicrosomales, toma de muestra, biopsia, gammagrafía tiroidea, TC/RM.
2.3	Valorar, orientar diagnóstico y tratar a personas con problemas/ patologías respiratorias.						Servicios de Urgencias y Emergencias/ Atención Primaria/ Neumología/ Medicina Interna/ Radiodiagnóstico	Registrar en el portafolio un caso sobre el abordaje de un paciente con problemas/ patologías respiratorias. Interpretar: • Rx de tórax (*) • Gasometría arterial (≥ 15) • Espirometría y otras pruebas funcionales (≥ 15) Realizar e interpretar: • Pulsioximetría (≥ 30) • Flujo espiratorio máximo (<i>Peak-Flow</i>) (≥ 15) • Prueba de la tuberculina (≥ 5) • Ecografía pulmonar (≥ 5) Identificar la sospecha clínica que requiere aislamiento respiratorio.	Utilizar GPC para el manejo de las patologías respiratorias. Conocer las indicaciones de: pruebas de alergia, broncoscopia, toracentesis y TC/RM. Determinar la necesidad de valoración de rehabilitación respiratoria en función de la situación clínica y funcional.
2.4	Valorar, orientar diagnóstico y tratar a personas con problemas/ patologías digestivas.						Servicios de Urgencias y Emergencias/ Atención Primaria/ Medicina Interna/ Radiodiagnóstico/Aparato Digestivo/ Cirugía General (Urgencias)	Registrar en el portafolio un caso sobre el abordaje de un paciente con problemas/ patologías digestivas. Indicar e interpretar: • Pruebas de laboratorio enfocadas a las enfermedades digestivas • Rx abdomen (≥ 20) • Endoscopia (≥ 5 con supervisión) • Ecografía abdominal (hepatobiliar y pancreática, hernias de pared abdominal e inguinales) (≥ 3) Indicar: • TC (≥ 5 con supervisión) Realizar: • Colocación de SNG y rectal (≥ 3) • Desimpacción manual de heces (≥ 3) • Drenaje de abscesos en	• Utilizar GPC para el manejo de las patologías digestivas. Conocer y en su caso, indicar: • Dietas para situaciones específicas. • Indicaciones de diagnóstico por imagen. • Conocer las Indicaciones de trasplante hepático para derivar. • Conocer las indicaciones de cribado de alergias e intolerancias alimentarias.

N.º	Competencias Comunes MUYE- MFYC	Instrumentos evaluación					Contexto de Aprendizaje	Actividad formativa	Recomendaciones
		E x	O b	Au	360º	Po			
								<p>región anal y perianal (≥3 con supervisión)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Paracentesis evacuadora (≥2) • Ecografía abdominal (≥10) 	
2.5	Manejar el diagnóstico diferencial del síndrome febril.						Servicios de Urgencias y Emergencias/ Atención Primaria/ Medicina Interna	<p>Registrar en el portafolio un caso de diagnóstico diferencial de un paciente con síndrome febril.</p>	Utilizar GPC para el manejo del síndrome febril.
2.6	Valorar, orientar diagnóstico y tratar a personas con patología infecciosa.						Servicios de Urgencias y Emergencias/ Atención Primaria/ Medicina Interna	<p>Registrar en el portafolio un caso de infección grave.</p> <p>Seguir los protocolos para una correcta actuación ante enfermedades infecto-contagiosas y declaración de Enfermedades de Declaración Obligatoria (EDO).</p> <p>Identificar y actuar ante un Código Sepsis.</p> <p>Realizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Punción lumbar (≥1) • Drenaje/punción de colecciones purulentas 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar GPC para el manejo de las enfermedades infecciosas • Realizar ecografía para diferenciar absceso de celulitis. • Conocer la técnica de drenaje eco-guiada.
2.7	Valorar, orientar diagnóstico y tratar a personas con síntomas o con problemas/ patologías neurológicas.						Servicios de Urgencias y Emergencias/ Atención Primaria/ Medicina Interna/ Neurología	<p>Registrar en el portafolio un caso sobre el abordaje de un paciente con problemas/ patologías neurológicas.</p> <p>Realizar el manejo del dolor neuropático de difícil control.</p> <p>Identificar y actuar ante un Código Ictus.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar GPC para el manejo de las enfermedades neurológicas Conocer las indicaciones y en su caso indicar: • TC, RM y PET • Electroencefalograma • Electromiograma • Ecografía de carótidas • Ecografías en síndromes de atrapamiento • Valoración de rehabilitación neurológica.
2.8	Valorar, orientar diagnóstico y tratar a personas con problemas/ patologías hematológicas.						Servicios de Urgencias y Emergencias/ Atención Primaria/ Medicina Interna	<p>Registrar en el portafolio un caso que refleje el abordaje integral del paciente anticoagulado.</p> <p>Conocer criterios transfusionales.</p>	Utilizar GPC para el manejo de las enfermedades hematológicas.
2.9	Valorar, orientar diagnóstico y tratar a personas con lesiones y enfermedades dermatológicas.						Servicios de Urgencias y Emergencias/ Atención Primaria	<p>Registrar en el portafolio un caso sobre el abordaje de un paciente con patología dermatológica.</p> <p>Realizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dermatoscopia (≥10) • Recogida de muestras (≥10) • Administración de anestesia local y loco regional (≥10) • Incisión y escisión de lesiones superficiales (*) • Drenaje y extirpación de lesiones subcutáneas (≥10) • Procedimientos de patología ungueal (≥10) • Suturas (≥10) 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar GPC para el manejo de las enfermedades dermatológicas. • Conocer los signos de malignidad de las lesiones dermatológicas.

N.º	Competencias Comunes MUYE- MFYC	Instrumentos evaluación					Contexto de Aprendizaje	Actividad formativa	Recomendaciones
		E x	O b	Au	360º	Po			
2.1 0	Valorar, orientar diagnóstico y tratar a la persona con problemas/enfermedades renales y urológicas.						<p>Servicios de Urgencias y Emergencias/ Atención Primaria/ Medicina Interna/ Nefrología/ Urología (Urgencias)</p> <p>Registrar en el portafolio un caso sobre el abordaje de un paciente con problemas/ patología renal o urológica.</p> <p>Realizar el manejo inicial de la hematuria microscópica y macroscópica.</p> <p>Indicar o, en su caso, realizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de orina (*): sistemático, cultivo y antibiograma. • Tacto rectal (≥5) • Sondaje vesical (≥5) • Transiluminación escrotal (≥5) <p>Conocer indicaciones de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ecografía renal y de vías urinarias, prostática y escrotal. 	<p>Utilizar GPC para el manejo de las enfermedades renales y urológicas.</p> <p>Conocer las indicaciones e interpretación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudios urodinámicos. • Cistoscopia. • TC/RMN. 	
2.1 1	Valorar, orientar diagnóstico y tratar a mujeres con problemas/ patologías ginecológicas.						<p>Servicios de Urgencias y Emergencias/ Atención Primaria/ Obstetricia-Ginecología (Urgencias)</p> <p>Registrar en el portafolio un caso sobre el abordaje de un paciente con problemas/ patologías ginecológicas.</p> <p>Realizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exploración vulvovaginal (≥5) • Exploración mamaria (≥5) • Manejo del quiste de Bartholino (≥2) <p>Conocer las indicaciones de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ecografía ginecológica básica vía abdominal y vaginal. • Ecografía básica en la mujer portadora de DIU. <p>Conocer las indicaciones de los métodos anticonceptivos y, en su caso, indicar la anticoncepción de urgencia.</p>	<p>Utilizar GPC para el manejo de patología ginecológica más prevalente incorporando la perspectiva de género y que aborde las necesidades específicas de las mujeres a lo largo de su ciclo vital.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar los programas de Atención a la mujer. 	
2.1 2	Realizar diagnóstico, primera atención y derivación del parto.						<p>Servicios de Urgencias y Emergencias/ Atención Primaria/ Obstetricia-Ginecología (Urgencias)</p> <p>Registrar en el portafolio un caso de atención al parto.</p> <p>Realizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller de simulación y atención al parto. 		
2.1 3	Manejar la amenaza de aborto y el aborto en curso.						<p>Servicios de Urgencias y Emergencias/ Atención Primaria/ Obstetricia-Ginecología (Urgencias)</p> <p>Aplicar los protocolos de actuación y primera atención ante amenaza de aborto o aborto en curso.</p>	<p>Garantizar una atención obstétrica segura y respetuosa con los derechos de las mujeres.</p> <p>Aplicar la legislación vigente relativa al aborto.</p>	
2.1 4	Valorar, orientar diagnóstico y tratar a personas con problemas/enfermedades del aparato locomotor.						<p>Servicios de Urgencias y Emergencias/ Atención Primaria/ Traumatología (Urgencias)/ Reumatología/ Radiodiagnóstico</p> <p>Registrar en el portafolio un caso sobre el abordaje de un paciente con problemas/ patologías del aparato locomotor.</p> <p>Indicar e interpretar, en su caso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Radiología simple ósea de aparato locomotor (≥10) • Ecografía musculoesquelética (≥10) <p>Realizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Artrocentesis (≥5). • Infiltración articular y periarticular (*) 	<p>Utilizar las GPC para el manejo de problemas y patologías del aparato locomotor.</p>	

N.º	Competencias Comunes MUYE- MFYC	Instrumentos evaluación					Contexto de Aprendizaje	Actividad formativa	Recomendaciones
		E x	O b	Au	360º	Po			
								Realizar y superar un taller de exploración del aparato locomotor.	
2.1 5	Valorar, orientar diagnóstico y tratar a personas con problemas /enfermedades reumatológicas y autoinmunes.						Servicios de Urgencias y Emergencias/ Atención Primaria/ Medicina Interna/ Reumatología	<p>Registrar en el portafolio un caso sobre el abordaje de un paciente con problemas/patología reumatológica o autoinmune.</p> <p>Indicar y en su caso interpretar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Radiología simple ósea de las enfermedades reumáticas más prevalentes. <p>Identificar síntomas iniciales y patrones clínicos de las enfermedades reumáticas y realizar diagnóstico diferencial con otras patologías.</p> <p>Conocer los tratamientos y efectos secundarios con inmunomoduladores e inmunosupresores.</p> <p>Abordar pacientes con mal control del dolor.</p>	<p>Utilizar las GPC para el manejo de las enfermedades reumáticas.</p> <p>Conocerlas indicaciones de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio inmunológico (incluido perfil analítico de anticuerpos). • TC/RM.
2.1 6	Valorar, orientar diagnóstico y tratar a personas con traumatismos, quemaduras e infecciones de herida quirúrgica.						Servicios de Urgencias y Emergencias/ Atención Primaria/ Traumatología (Urgencias)	<p>Identificar y actuar ante el Código Politrauma.</p> <p>Realizar/colocar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vendajes funcionales (≥10) • Férulas de yeso y metálicas (≥10) • Reducción de luxación de hombro (≥2) • Reducción de pronación dolorosa (≥2) • Reducción de luxación mandibular simple (≥2) <p>Realizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tratamiento inicial quemaduras moderadas/graves. • Identificación y actuación ante infección de heridas quirúrgicas. 	
2.1 7	Valorar, orientar diagnóstico y tratar a personas con intoxicación aguda.						Servicios de Urgencias y Emergencias/ Atención Primaria	<p>Registrar en el portafolio un caso de tratamiento de intoxicación aguda.</p> <p>Manejar intoxicaciones por fármacos, drogas y productos químicos de origen doméstico o industrial.</p> <p>Manejar el tratamiento del coma de origen desconocido y situaciones de agitación psicomotriz.</p>	Conocer, y en su caso aplicar la terapéutica avanzada de las intoxicaciones agudas.
2.1 8	Valorar, orientar diagnóstico y tratar a personas con problemas/ patologías otorrinolaringológicas.						Servicios de Urgencias y Emergencias/ Atención Primaria/ Otorrinolaringología (Urgencias)	<p>Realizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Otoscopia (≥10) • Extracción de tapón de cerumen (≥2). • Taponamiento nasal. (≥2) • Extracción de cuerpo extraño de oído y nariz (≥2) • Acumetría: Test Rinne y Weber (≥5). • Rinoscopia anterior (≥5) • Laringoscopia indirecta (≥2) • Maniobra de Epley (≥5) 	Utilizar las GPC para el manejo de la patología ORL.

N.º	Competencias Comunes MUYE- MFYC	Instrumentos evaluación					Contexto de Aprendizaje	Actividad formativa	Recomendaciones
		E x	O b	Au	360°	Po			
								<p>Interpretar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Timpanometría (≥5) • Audiometría (≥2) 	
2.1 9	Valorar, orientar diagnóstico y tratar a personas con problemas/ patologías de los ojos y sus anexos.						<p>Servicios de Urgencias y Emergencias/ Atención Primaria/ Oftalmología (Urgencias)</p>	<p>Realizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fondo de ojo (≥10) • Tinción corneal con fluoresceína (≥5) • Eliminación de cuerpo extraño corneal superficial (≥5) • Retinografía (≥10) • Rejilla de Amsler (≥5) • Detección de estrabismo (Test de Hirschberg, cover-test: ≥5). • Eversión palpebral (≥5) <p>Indicar e interpretar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Examen con lámpara de hendidura (≥5) 	Utilizar las GPC para el manejo de los problemas oftalmológicos.
2.2 0	Valorar, orientar diagnóstico y tratar a personas con problemas de salud mental/ trastornos mentales.						<p>Servicios de Urgencias y Emergencias/ Atención Primaria/ Salud Mental (Urgencias)</p>	<p>Registrar en el portafolio 2 casos clínicos diferentes sobre el abordaje de pacientes con problemas/ trastornos de salud mental.</p> <p>Realizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrevista clínica psicopatológica (≥10). • Detección de riesgo de suicidio. 	<p>Atención especial a las situaciones de riesgo ligadas a las principales etapas vitales: infantil y de la adolescencia, (autolesiones, trastornos de la conducta y de control de impulsos, acoso escolar, abuso intrafamiliar y en pareja), maternidad, menopausia, envejecimiento y jubilación.</p> <p>Tener en cuenta el impacto en la familia y realizar su abordaje.</p>
2.2 1	Manejar la sospecha diagnóstica, los criterios de interconsulta y el abordaje terapéutico de los principales procesos oncológicos.						<p>Servicios de Urgencias y Emergencias/ Atención Primaria/ Medicina Interna/ Oncología</p>	<p>Registrar en el portafolio un caso que refleje el abordaje integral de un paciente con un proceso oncológico.</p> <p>Manejo del dolor en el paciente oncológico.</p> <p>Diagnóstico diferencial del síndrome febril en el paciente oncológico.</p> <p>Identificar efectos secundarios de tratamientos oncológicos.</p>	
2.2 2	Atender las urgencias de salud frecuentes en población infantil (recién nacido, lactante, niño/a) y del adolescente.						<p>Servicios de Urgencias y Emergencias/ Atención Primaria/ Pediatría (Urgencias)</p>	<p>Registrar en el portafolio un caso de abordaje integral a la salud infantil/ adolescente.</p> <p>Realizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Detección precoz de problemas de salud mental y de situaciones traumáticas/de maltrato/abuso. • Atención a la patología urgente frecuente. • Atención a problemas de: <ul style="list-style-type: none"> - Consumo de alcohol, drogas, y otras adicciones. - Trastornos de la conducta alimentaria. Conductas autolesivas. • Ajuste de datos de laboratorio según la edad <p>Indicar e interpretar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Radiología básica (*) 	Conocer los calendarios vacunales.

N.º	Competencias Comunes MUYE- MFYC	Instrumentos evaluación					Contexto de Aprendizaje	Actividad formativa	Recomendaciones
		E x	O b	Au	360º	Po			
2.2 3	Valorar, orientar diagnóstico y tratar los principales síndromes geriátricos y las patologías con aspectos diferenciadores en las personas mayores.						<p>Servicios de Urgencias y Emergencias Atención Primaria/ Medicina Interna/ Geriatría</p> <p>Registrar en el portafolio un caso que refleje el abordaje integral de un paciente mayor.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar detección precoz de maltrato/abuso. <p>Aplicar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escalas validadas en la valoración geriátrica. • Criterios de prescripción y deprescripción (BEERS, STOP- START y otros), manejo de la polimedicación. 	<p>Utilizar las guías de práctica clínica en la atención a mayores.</p> <p>Realizar abordaje familiar y psicosocial.</p>	
2.2 4	Diagnosticar, priorizar, y tratar las urgencias y emergencias médicas, quirúrgicas y traumatológicas.						<p>Servicios de Urgencias y Emergencias/ Atención Primaria/ Traumatología (Urgencias)</p> <p>Registrar en el portafolio una memoria auto-reflexiva de un caso que refleje el abordaje integral de un paciente crítico.</p> <p>Identificar y actuar ante Códigos de patología tiempo dependiente.</p> <p>Interpretar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Monitorización de signos vitales (≥ 10) • Glucemia capilar basal (≥ 10) <p>Realizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sueroterapia (≥ 10) • Oxigenoterapia (≥ 10) • Aerosolterapia (≥ 5) • Acceso venoso periférico (≥ 5) • Manejo avanzado vía área: Métodos supraglóticos (≥ 2), Intubación (≥ 2) • Taponamiento arterial (≥ 2) • Lavado gástrico (≥ 2) • Ecografía clínica (≥ 10) • Manejo de bombas de infusión subcutáneas (≥ 10) • Accesos vasculares periféricos guiados por ecografía (≥ 5) Vendajes y colocación de férulas (≥ 10) • Sutura de heridas (≥ 10) • Procedimientos de cirugía menor (*) • Anestesia local, bloqueo digital (≥ 10) • Indicación de interconsulta a otro ámbito sanitario. <p>Indicar y, en su caso, interpretar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ecografía en el paciente con disnea y manejo de la vía aérea guiado por ecografía (≥ 10) • Ecografía en el paciente con dolor abdominal (≥ 10) • Ecografía centrada en el paciente con traumatismo toraco- abdominal/con inestabilidad hemodinámica o shock/ con parada cardiorrespiratoria (≥ 5) • Ecografía vascular (≥ 10) <p>Taller de simulación y/o curso de atención al paciente crítico, que incluya al menos:</p>	<p>Considerar los aspectos éticos y legales en las diferentes situaciones urgentes o emergentes.</p>	

N.º	Competencias Comunes MUYE- MFYC	Instrumentos evaluación					Contexto de Aprendizaje	Actividad formativa	Recomendaciones
		E x	O b	Au	360º	Po			
							<ul style="list-style-type: none"> • Paciente con politraumatismo. • Manejo avanzado de la vía aérea. • Cardioversión/ Desfibrilación. • Estrategias de fibrinólisis en enfermedad vascular aguda. • Soporte Vital Avanzado (SVA) <p>Sesiones teórico-prácticas de actualización anual en SVA.</p>		

3.3.2 Competencias específicas de MUyE

Las competencias específicas de la especialidad de MUyE están agrupadas en los dominios que se desarrollan a continuación:

1. Soporte de las funciones vitales (8 competencias).
2. Valoración y orientación de las principales presentaciones clínicas en la atención urgente (4 competencias).
3. Asistencia a las emergencias y urgencias médicas (23 competencias).
4. Coordinación y regulación médica (7 competencias).
5. Asistencia a incidentes con múltiples víctimas, catástrofes y entornos hostiles (7 competencias).
6. Organización, planificación, gestión, docencia, investigación e innovación (8 competencias).

N.º	Competencias específicas	Instrumentos de evaluación					Contexto de aprendizaje	Actividad formativa	Recomendaciones
		Ex	Ob	Au	360º	Po			
DOMINIO 1. SOPORTE DE LAS FUNCIONES VITALES									
1.1	Manejar de forma integral la vía aérea en las situaciones clínicas que lo requieran.						Servicios de Urgencias y Emergencias/ Anestesiología y Reanimación/ Medicina Intensiva	Reconocer las situaciones clínicas que precisan aislamiento de la vía aérea. Documentar en el portafolio el análisis de 1 caso en el que se identifique correctamente la necesidad de aislamiento de la vía aérea y se haya participado en su manejo, justificando las decisiones adoptadas. Interpretar los valores de saturación de O ₂ , CO, CO ₂ y carboxihemoglobina. Realizar las técnicas iniciales de ventilación y oxigenación. Aplicar la ecografía en el paciente con disnea y confirmar la intubación mediante ecografía (≥ 10). Simulaciones de intubación orotraqueal, uso de dispositivos supraglóticos y de cricotirotomía en maniqués o modelos anatómicos (8). Intervenir en casos de intubaciones orotraqueales (≥ 40), uso de	Participar en un taller de simulación de manejo avanzado de la vía aérea difícil. Mantener actualizado el conocimiento en guías y algoritmos de manejo de la vía aérea. Curso de ventilación mecánica invasiva básica y avanzada. Curso de ventilación mecánica no invasiva básica y avanzada.

N.º	Competencias específicas	Instrumentos de evaluación					Contexto de aprendizaje	Actividad formativa	Recomendaciones
		Ex	Ob	Au	360º	Po			
								<p>dispositivos supraglóticos (≥ 20), uso de videolaringoscopia (≥ 5), manejo de vía aérea difícil (≥ 2) y cricotirotomía si se presentara. Documentar en el portafolio el análisis de 2 procedimientos realizados. Curso de manejo de la vía aérea difícil. Taller sobre tipos de dispositivos de oxigenoterapia (cánulas nasales, mascarillas, Venturi, terapia alto flujo). Intervenir y documentar en el portafolio ≥ 50 casos con soporte ventilatorio invasivo con el análisis de 2 casos. Realizar y documentar en el portafolio ≥ 70 casos de soporte ventilatorio no invasivo con el análisis de 2 casos.</p>	
1.2	Realizar el SVA en el paciente adulto y pediátrico.						<p>Servicios de Urgencias y Emergencias/ Anestesiología y Reanimación/ Medicina Intensiva</p>	<p>Identificar situaciones clínicas de parada cardiorrespiratoria (PCR) y peri-PCR.</p> <p>Reconocer y actuar ante el Código Parada.</p> <p>Participar en SVA en escenarios reales de PCR en adultos y población pediátrica, documentando un caso de cada uno.</p> <p>Participar en simulación clínica y documentar la valoración estructurada mediante <i>checklist</i> en el portafolio.</p> <p>Manejar la administración de fármacos en urgencias y emergencias, utilizando diferentes vías en pacientes adultos y población pediátrica. Documentar en el portafolio el análisis de ≥ 10 casos con diferente medicación sedante y diversas situaciones clínicas.</p>	<p>Conocer y aplicar los criterios éticos en SVA.</p> <p>Cursos de ecografía clínica orientados a urgencias y emergencias nivel básico, intermedio y avanzado</p> <p>Participación en talleres o cursos de simulación avanzada en manejo de arritmias.</p> <p>Mantener actualizado el conocimiento en guías y algoritmos del SVA y arritmias.</p>

N.º	Competencias específicas	Instrumentos de evaluación					Contexto de aprendizaje	Actividad formativa	Recomendaciones
		Ex	Ob	Au	360º	Po			
								<p>Indicar y colocar acceso venoso periférico, central, umbilical e intraóseo.</p> <p>Realizar y documentar en el portafolio la canalización ≥ 50 casos de accesos periféricos (el 50% eco-guiados) y ≥ 15 accesos venosos centrales (el 75% eco-guiados).</p> <p>Realizar y superar talleres, de asistencia eco-guiada de accesos venosos, simulación de acceso intraóseo en maniqués o modelos anatómicos y acceso umbilical en modelos neonatales.</p> <p>Realizar y documentar en el portafolio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Maniobras de RCP básica: compresiones torácicas (≥ 20 simulaciones y participación en ≥ 5 reanimaciones) • Desfibrilación (≥ 5) • Cardioversión con diferentes arritmias (≥ 5 cardioversiones eléctricas y ≥ 10 farmacológicas) • Uso de dispositivos mecánicos de compresión torácica (≥ 20 simulaciones y participación en ≥ 5 reanimaciones). 	
1.3	Reconocer, evaluar, estabilizar y manejar de forma inicial el paciente con traumatismo grave.						<p>Servicios de Urgencias y Emergencias /Anestesiología y Reanimación/ Medicina Intensiva</p> <p>Documentar en el portafolio el análisis de 2 casos de SVA en el trauma grave.</p> <p>Aplicar la ecografía centrada en el paciente con traumatismo toraco-abdominal/ inestabilidad hemodinámica o shock/ PCR: (≥ 10) EFAST con resultado positivo, ≥ 10 Eco de causas reversibles.</p> <p>Reconocer y actuar ante el Código Trauma.</p> <p>Curso de manejo del</p>	<p>Participar en talleres de simulación avanzada en el traumatismo grave.</p> <p>Mantener actualizado el conocimiento en guías y algoritmos del traumatismo grave.</p> <p>Cursos de ecografía clínica orientados a urgencias y emergencias nivel básico, intermedio y avanzado</p>	

N.º	Competencias específicas	Instrumentos de evaluación					Contexto de aprendizaje	Actividad formativa	Recomendaciones
		Ex	Ob	Au	360º	Po			
								<p>politraumatismo grave.</p> <p>Realizar y documentar en el portafolio ≥ 25 casos, con el análisis de 5 casos en diferentes localizaciones.</p>	
1.4	Reconocer, evaluar, estabilizar y manejar de forma inicial el paciente con shock.						<p>Servicios de Urgencias y Emergencias/Medicina Intensiva/Medicina Interna/Cardiología</p>	<p>Realizar la valoración sistemática para identificar una situación de shock: evaluación dirigida a signos y síntomas, parámetros hemodinámicos y pruebas de laboratorio, monitorización y reevaluación.</p> <p>Identificar el tipo de shock: realizar evaluación clínica, apoyo con exploraciones complementarias - laboratorio y ecografía- e iniciar las medidas de estabilización (ABCDE).</p> <p>Documentar en el portafolio el análisis de 1 caso de shock distributivo – séptico y anafiláctico-, hipovolémico, cardiogénico y obstructivo.</p> <p>Realizar y documentar en el portafolio ≥ 25 casos, con el análisis de 5 casos en diferentes localizaciones.</p>	<p>Participar en talleres o cursos de simulación avanzada en manejo del shock.</p> <p>Mantener actualizado el conocimiento en guías y algoritmos del shock.</p> <p>Cursos de ecografía clínica orientados a urgencias y emergencias nivel básico, intermedio y avanzado.</p>
1.5	Diagnosticar y tratar inicialmente los trastornos del equilibrio ácido-base y de las alteraciones electrolíticas.						<p>Servicios de Urgencias y Emergencias/Anestesiología y Reanimación/Medicina Intensiva/Medicina Interna/Nefrología</p>	<p>Identificar y actuar ante alteraciones electrolíticas graves durante la actividad asistencial.</p> <p>Indicar e interpretar gasometrías venosas y arteriales.</p> <p>Documentar en el portafolio el análisis de 5 casos de los distintos trastornos del equilibrio ácido-base y de alteraciones electrolíticas.</p>	
1.6	Manejar la fluidoterapia en diferentes situaciones clínicas.						<p>Servicios de Urgencias y Emergencias/</p>	<p>Identificar y actuar en situaciones clínicas en las que la administración</p>	<p>Utilizar GPC sobre los fluidos intravenosos.</p>

N.º	Competencias específicas	Instrumentos de evaluación					Contexto de aprendizaje	Actividad formativa	Recomendaciones
		Ex	Ob	Au	360º	Po			
							<p>Anestesiología y Reanimación/Medicina Intensiva/Medicina Interna/Nefrología</p> <p>de fluidoterapia sea una intervención clave para la estabilización del paciente en adultos y en pediatría.</p> <p>Comprender las características, indicaciones y contraindicaciones de los diferentes tipos de soluciones utilizadas en fluidoterapia en el contexto de la atención urgente.</p> <p>Documentar en el portafolio el análisis de 5 casos de situaciones clínicas que requieran el uso de la fluidoterapia como tratamiento urgente y monitorización de la respuesta clínica.</p>	<p>Mantenerse actualizado con los algoritmos de fluidoterapia según la situación clínica: reanimación, mantenimiento, reposición y redistribución.</p>	
1.7	Reconocer, evaluar, estabilizar y manejar de forma inicial el paciente en coma.						<p>Servicios de Urgencias y Emergencias/ Anestesiología y Reanimación/Medicina Intensiva/ Neurología</p> <p>Participar en el manejo clínico urgente de 1 caso de paciente en coma, incluyendo la estabilización hemodinámica y respiratoria, la solicitud de pruebas urgentes y la coordinación de la derivación o ingreso.</p> <p>Realizar el manejo farmacológico del coma.</p> <p>Documentar en el portafolio el análisis de 1 caso sobre la atención integral de un paciente en coma.</p> <p>Realizar e interpretar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exploración neurológica • Monitorización de signos vitales • Glucemia capilar basal. 	<p>Participar en talleres o cursos de simulación avanzada en manejo del coma.</p> <p>Mantener actualizado el conocimiento en guías y algoritmos del coma.</p>	
1.8	Evaluar, estabilizar y manejar de forma integral al paciente grave durante el traslado interhospitalario y el transporte sanitario.						<p>Servicios de Urgencias y Emergencias/ Medicina Intensiva</p> <p>Documentar en portafolio la realización de ≥3 traslados interhospitalarios de pacientes graves (uno de pediatría o neonatología si sucede).</p> <p>Participar en la identificación hospitalaria de pacientes susceptibles de ser derivados a un hospital de</p>	<p>Taller de transporte interhospitalario para pacientes adultos y de pediatría-neonatología.</p>	

N.º	Competencias específicas	Instrumentos de evaluación					Contexto de aprendizaje	Actividad formativa	Recomendaciones
		Ex	Ob	Au	360º	Po			
								<p>nivel superior.</p> <p>Colaborar en la toma de decisiones sobre el medio de transporte más idóneo y en la preparación del paciente.</p> <p>Decidir el traslado y asignar el recurso asistencial más adecuado, según la tipología del paciente.</p> <p>Realizar indicación de transporte sanitario urgente medicalizado en adultos (≥ 10) y en la edad pediátrica-neonatos si se presentara.</p> <p>Realizar y documentar en el portafolio ≥ 25 casos, con el análisis de 5 casos en diferentes localizaciones.</p>	

N.º	Competencias específicas	Instrumentos de evaluación					Contexto de aprendizaje	Actividad formativa	Recomendaciones
		Ex	Ob	Au	360º	Po			
DOMINIO 2. VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN DE LAS PRINCIPALES PRESENTACIONES CLÍNICAS EN ATENCIÓN URGENTE									
2.1	Identificar de forma sistemática los signos, síntomas y motivos de consulta en pacientes atendidos en urgencias y emergencias, reconociendo patrones clínicos y su posible relación con múltiples sistemas orgánicos.						Servicios de Urgencias y Emergencias	<p>Documentar y clasificar los motivos de consulta más frecuentes en función del síntoma guía. Valorar la posible correspondencia de un mismo signo o síntoma con distintas etiologías (digestiva, neurológica, cardíaca, etc.).</p> <p>Documentar en el portafolio 2 casos clínicos en los que el motivo de consulta haya requerido exploración dirigida hacia distintos sistemas.</p>	<p>Participar en talleres de simulaciones de casos clínicos donde un mismo síntoma puede tener diferentes etiologías.</p> <p>Participar en talleres de humanización, para reforzar la comunicación clínica y la valoración integral del paciente.</p>
2.2	Identificar y actuar ante signos clínicos de alarma o riesgo vital, establecer un juicio clínico inicial orientado a la priorización asistencial, reconociendo aquellas que requieren intervención urgente o inmediata.						Servicios de Urgencias y Emergencias/	<p>Realizar una valoración clínica inicial, priorizando la detección de signos de alarma o compromiso vital.</p> <p>Identificar signos clínicos de alarma durante la valoración inicial del paciente.</p> <p>Aplicar escalas de evaluación clínica cuando proceda.</p>	<p>Participar en talleres de valoración inicial del paciente urgente (ABCDE), interpretación de pruebas complementarias, criterios de activación de patologías tiempo-dependientes y priorización asistencial.</p>

N.º	Competencias específicas	Instrumentos de evaluación					Contexto de aprendizaje	Actividad formativa	Recomendaciones
		Ex	Ob	Au	360º	Po			
								Documentar en el portafolio 2 casos en los que se haya establecido una priorización clínica fundamentada en la presentación sintomática. Valorar y manejar los trastornos de la termorregulación. Documentar en el portafolio el análisis de ≥ 2 casos de hipertermia y cualquier caso de hipotermia si se presentara. Manejar la monitorización no invasiva (≥ 20).	
2.3	Establecer un diagnóstico diferencial razonado a partir de los signos, síntomas o motivos de consulta, considerando su posible origen multicausal y la necesidad de descartar patologías con riesgo vital.						Servicios de Urgencias y Emergencias/	<p>Desarrollar el diagnóstico diferencial ante síntomas inespecíficos o con múltiples posibles orígenes.</p> <p>Realizar, indicar e interpretar pruebas complementarias orientadas al diagnóstico desde la sospecha clínica inicial.</p> <p>Documentar en el portafolio 3 casos de diagnóstico diferencial a partir de un síntoma guía.</p> <p>Curso de ecografía clínica orientada a urgencias y emergencias.</p>	<p>Mantenerse actualizado en algoritmos de diagnóstico diferencial, desde el síntoma guía hasta la exclusión de patologías de riesgo vital y la identificación de causas menos urgentes.</p> <p>Registrar los hallazgos relevantes de las imágenes en la historia clínica o sistemas de archivo (PACS) disponibles.</p>
2.4	Seleccionar las pruebas diagnósticas, iniciar el tratamiento más adecuado y establecer la necesidad de interconsulta o derivación en función de la evolución clínica.						Servicios de Urgencias y Emergencias	<p>Iniciar el tratamiento sintomático y específico según el diagnóstico de sospecha. Estabilizar al paciente con medios disponibles en urgencias (vía aérea, monitorización, fluidoterapia, fármacos). Determinar la necesidad de derivación o interconsulta de forma fundamentada. Realizar una memoria autorreflexiva sobre un caso clínico en el que, partiendo del motivo de consulta, se haya tomado una decisión diagnóstica y terapéutica inicial, incluyendo medidas de estabilización, tratamiento urgente y/o derivación, en función del juicio clínico.</p>	<p>Utilizar GPC de las patologías prevalentes en urgencias que contemple:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La selección de pruebas diagnósticas • Las indicaciones terapéuticas • Los criterios de derivación según la evolución del paciente. <p>Utilizar GPC para el manejo de medicación sedante y analgesia y manejo de complicaciones (eventos adversos y efectos secundarios). Mantener actualizado el conocimiento en guías y algoritmos del manejo de medicación sedante y analgésica. Participación en talleres o cursos de acceso venoso periférico, central, umbilical e intraóseo.</p>

N.º	Competencias específicas	Instrumentos de evaluación					Contexto de aprendizaje	Actividad formativa	Recomendaciones
		Ex	Ob	Au	360º	Po			
DOMINIO 3. ASISTENCIA A LAS EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS									
3.1	<p>URGENCIAS/ EMERGENCIAS DIGESTIVAS Y ABDOMINALES</p> <p>Valorar, diagnosticar y resolver, según proceda, pacientes con problemas/ patologías digestivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estabilizar y manejar los síntomas iniciales • Realizar el diagnóstico diferencial • Indicar e interpretar las pruebas diagnósticas 						Servicios de Urgencias y Emergencias/Medicina Interna/ Aparato Digestivo/ Cirugía General (Urgencias)	<p>Informe de actividad incluido en portafolio. Revisar protocolos de las principales urgencias digestivas (≥ 3). Reconocer, estabilizar y activar, ante la sospecha de abdomen</p>	<p>Utilizar GPC para el manejo de las patologías digestivas y que contemple:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dietas para situaciones específicas. • Indicaciones de diagnóstico por imagen. • Indicaciones de trasplante hepático.

N.º	Competencias específicas	Instrumentos de evaluación					Contexto de aprendizaje	Actividad formativa	Recomendaciones
		Ex	Ob	Au	360º	Po			
	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar las escalas de riesgo • Aplicar criterios de derivación, ingreso o alta. 						<p>agudo de diversas causas, la derivación para su manejo definitivo.</p> <p>Indicar e Interpretar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas de laboratorio (≥40) • Rx abdomen (≥40) • Endoscopia (≥5) • Ecografía abdominal (hepatobiliar y pancreática, hernias de pared abdominal e inguinales) (≥7). <p>Valorar indicación de TC.</p> <p>Realizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desimpactación manual de heces (≥5) • Drenaje de abscesos en región anal y perianal (≥7) • Paracentesis evacuadora (≥10) • Ecografía clínica abdominal (≥50) • Recambio de sonda de gastrostomía (≥3) • Reducción de hernia abdominal (≥5). <p>Participar en la extracción de cuerpo extraño esofágico con endoscopia (≥3)</p> <p>Indicar y realizar sondaje orogástrico, nasogástrico y rectal (≥10).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Indicaciones de cribado alergias e intolerancias alimentarias. <p>Las ecografías estarán orientadas principalmente al estudio del sistema hepatobiliar, la detección de ascitis y la valoración del intestino en situaciones de sospecha de obstrucción.</p> <p>Cursos de ecografía clínica orientados a urgencias y emergencias nivel básico, intermedio y avanzado.</p> <p>Taller de técnicas guiadas o facilitadas por ecografía sobre modelos anatómicos o maniqués (≥5).</p>	
3.2	<p>URGENCIAS/ EMERGENCIAS CARDIOVASCULARES</p> <p>Valorar, diagnosticar y resolver, según proceda, pacientes con problemas/ patologías cardiovasculares:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estabilizar y manejar los síntomas iniciales • Realizar el diagnóstico diferencial • Indicar e interpretar las pruebas diagnósticas • Aplicar las escalas de riesgo • Aplicar criterios de derivación, ingreso o alta. 					<p>Servicios de Urgencias y Emergencias/Cardiología/ Medicina Intensiva/ Anestesiología y Reanimación</p>	<p>Informe de actividad incluido en portafolio.</p> <p>Revisar protocolos de las principales urgencias cardiológicas (≥3).</p> <p>Reconocer urgencias relacionadas con dispositivos implantados: descargas de DAI y complicaciones y fallos de marcapasos.</p> <p>Intervenir en casos de pericardiocentesis, si se presentase.</p> <p>Indicar y manejar el marcapasos transcutáneo (≥5).</p> <p>Reconocer y manejar la sospecha de tromboembolismo.</p> <p>Reconocer, estabilizar y activar ante la sospecha de patología aórtica aguda e isquemia arterial aguda, úlceras vasculares y pie diabético, la derivación para su manejo definitivo.</p> <p>Indicar e interpretar Rx tórax (≥ 150).</p> <p>Interpretar y, en su caso, realizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ECG (≥ 500) con el análisis de 50 casos de pacientes con diferente motivo de atención. <p>Taller de interpretación del ECG (básico-avanzado).</p>	<p>Utilizar (GPC) para el manejo de la patología cardiovascular y que contemple:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico diferencial • Pruebas diagnósticas • Escalas de riesgo • Criterios de derivación, ingreso o alta • Código Infarto. <p>Cursos de ecografía clínica orientados a urgencias y emergencias nivel básico, intermedio y avanzado</p> <p>Taller de técnicas guiadas o facilitadas por ecografía sobre modelos anatómicos o maniqués.</p> <p>Participación en talleres o cursos de interpretación de electrocardiogramas.</p> <p>Utilizar GPC que contemplen protocolos de ECMO y coordinación con otros equipos especializados.</p> <p>Participación en talleres o cursos de colocación de REBOA.</p>	

N.º	Competencias específicas	Instrumentos de evaluación					Contexto de aprendizaje	Actividad formativa	Recomendaciones
		Ex	Ob	Au	360°	Po			
								<p>Interpretar y, en su caso, realizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Doppler (≥ 30) • Cálculo de la frecuencia cardíaca máxima (≥ 100) • Telemetría (≥ 15) • Masaje carotídeo/por ortostatismo (≥ 5). • Ecografía clínica cardíaca (ECC) y hemodinámica básica (≥ 15). <p>Interpretar pruebas de hemodinámica cardíaca.</p> <p>Reconocer y actuar ante un Código Infarto.</p> <p>Indicar y realizar toracotomía en taller de simulación en maniqués o modelos anatómicos (≥ 5).</p> <p>Reconocer la indicación y contraindicaciones principales de soporte extracorpóreo (ECMO/ECPR) en fracaso cardiorrespiratorio refractario y activar el circuito, coordinando la estabilización y la transferencia a control definitivo/ Asistir con el equipo especializado si se produjera un caso.</p> <p>Conocer indicaciones y participar en la colocación del balón de oclusión intraaórtico (REBOA).</p>	
3.3	<p>URGENCIAS/ EMERGENCIAS ENDOCRINOLÓGICAS, METABÓLICAS Y NUTRICIONALES</p> <p>Valorar, diagnosticar y resolver, según proceda, pacientes con problemas/ patologías endocrinometabólicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estabilizar y manejar los síntomas iniciales • Realizar el diagnóstico diferencial • Indicar e interpretar las pruebas diagnósticas • Aplicar las escalas de riesgo • Aplicar criterios de derivación, ingreso o alta. 						<p>Servicios de Urgencias y Emergencias/Medicina Interna</p> <p>Informe de actividad incluido en portafolio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer y manejar complicaciones agudas en diabetes y otras endocrinopatías. • Reconocer y manejar inicialmente las urgencias tiroideas y coordinar la atención de cuidados críticos cuando proceda. • Identificar un mal control metabólico o posibles complicaciones de procesos crónicos relevantes detectables en urgencias y garantizar la continuidad de cuidados con el nivel asistencial correspondiente. 	<p>Utilizar GPC para el manejo de Diabetes Mellitus y de la patología endocrino-metabólica</p>	
3.4	<p>URGENCIAS/ EMERGENCIAS NEFROUROLÓGICAS</p> <p>Valorar, diagnosticar y resolver, según proceda, pacientes con problemas/ patologías renales y urológicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estabilizar y manejar los síntomas iniciales • Realizar el diagnóstico diferencial 						<p>Servicios de Urgencias y Emergencias/Medicina Interna/ Nefrología/ Urología (Urgencias)</p> <p>Informe de actividad incluido en portafolio.</p> <p>Identificar la sepsis/shock séptico de origen urinario, especialmente cuando se asocia a obstrucción</p>	<p>Utilizar GPC para el manejo de las enfermedades renales y nefrourológicas.</p> <p>Cursos de ecografía clínica orientados a urgencias y emergencias nivel básico, intermedio y avanzado.</p>	

N.º	Competencias específicas	Instrumentos de evaluación					Contexto de aprendizaje	Actividad formativa	Recomendaciones
		Ex	Ob	Au	360°	Po			
	<ul style="list-style-type: none"> Indicar e interpretar las pruebas diagnósticas Aplicar las escalas de riesgo Aplicar criterios de derivación, ingreso o alta. 						<p>e iniciar el manejo urgente y la activación precoz del control del foco.</p> <p>Valorar la hematuria e identificar criterios de gravedad, iniciar medidas de estabilización y coordinar la derivación urgente según proceda.</p> <p>Manejar los criterios diagnósticos y tratamiento inicial el fracaso renal agudo (FRA).</p> <p>Atender las complicaciones urgentes del paciente en diálisis.</p> <p>Realizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tacto rectal (≥ 5) Análisis con tira reactiva de orina (≥ 5) Sondaje vesical (≥ 15) y talla vesical (≥ 3) Transiluminación escrotal (≥ 5). Reducción parafimosis (≥ 2) Detorsión testicular. <p>Intervenir en cualquier caso de punción suprapúbica, si se presentara.</p> <p>Indicar y, en su caso, realizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ecografía renal y de vías urinarias, prostática y escrotal (≥ 50). 	Taller de técnicas guiadas o facilitadas por ecografía sobre modelos anatómicos o maniqués (≥ 5).	
3.5	<p>URGENCIAS/ EMERGENCIAS DEL SISTEMA NERVIOSO</p> <p>Valorar, diagnosticar y resolver, según proceda, pacientes con problemas/ patologías neurológicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Estabilizar y manejar los síntomas iniciales Realizar el diagnóstico diferencial Indicar e interpretar las pruebas diagnósticas Aplicar las escalas de riesgo Aplicar criterios de derivación, ingreso o alta. 					<p>Servicios de Urgencias y Emergencias/Neurología/ Medicina Interna/ Medicina Intensiva/ Anestesiología y Reanimación</p>	<p>Informe de actividad incluido en portafolio. Revisar protocolos de las principales urgencias neurológicas (≥ 3).</p> <p>Reconocer y actuar ante el Código Ictus. Reconocer y actuar ante una sospecha de meningoencefalitis. Realizar punciones lumbares (≥ 10).</p> <p>Manejar el dolor neuropático de difícil control. Bloqueo de nervio occipital (≥ 3).</p> <p>Reconocer hallazgos patológicos en ecografía del SNC. Taller de neuroimágenes (TC, RM).</p>	<p>Utilizar GPC para el manejo de las enfermedades neurológicas y que contemple:</p> <ul style="list-style-type: none"> Código Ictus Uso de fármacos en urgencias neurológicas Sedo-analgésia en pacientes neurocríticos. Indicaciones de: Valoración de rehabilitación neurológica Bloqueos locoregionales. Pruebas complementarias del sistema nervioso <p>Taller de técnicas guiadas o facilitadas por ecografía sobre modelos anatómicos o maniqués (≥ 5).</p>	
3.6	<p>URGENCIAS/ EMERGENCIAS RESPIRATORIAS</p> <p>Valorar, diagnosticar y resolver, según proceda, pacientes con problemas/ patologías respiratorias:</p>					<p>Servicios de Urgencias y Emergencias/Neumología/</p>	<p>Informe de actividad incluido en portafolio. Revisar protocolos de las principales</p>	<p>Utilizar GPC para el manejo de las enfermedades neurológicas y las</p>	

N.º	Competencias específicas	Instrumentos de evaluación					Contexto de aprendizaje	Actividad formativa	Recomendaciones
		Ex	Ob	Au	360°	Po			
	<ul style="list-style-type: none"> Estabilizar y manejar los síntomas iniciales Realizar el diagnóstico diferencial Indicar e interpretar las pruebas diagnósticas Aplicar las escalas de riesgo Aplicar criterios de derivación, ingreso o alta. 						<p>Medicina Interna/ Medicina Intensiva/ Anestesiología y Reanimación</p> <p>urgencias respiratorias (≥ 3). Interpretar: • Rx de tórax (≥ 150) • Gasometría arterial (≥ 50) • Espirometría y otras pruebas funcionales (*). Realizar e interpretar: • Pulsioximetría (≥ 50) • Flujo espiratorio máximo (Peak-Flow) (≥ 30) • Prueba de la tuberculina (≥ 5) • Ecografía pulmonar: de forma global (≥ 50) y, según patología: neumonía (≥ 5), neumotórax (≥ 5), patrón B (≥ 5) y derrame pleural (≥ 5). Realizar: • Toracocentesis (≥ 10) • Drenajes torácicos (≥ 10).</p>	<p>indicaciones de las pruebas complementarias.</p> <p>Cursos de ecografía clínica orientados a urgencias y emergencias nivel básico, intermedio y avanzado. Participar en cursos y talleres de toracocentesis y drenaje torácico. Taller de técnicas guiadas o facilitadas por ecografía sobre modelos anatómicos o maniqués (≥ 5).</p>	
3.7	<p>URGENCIAS/ EMERGENCIAS EN PATOLOGÍA INFECCIOSA</p> <p>Valorar, diagnosticar y resolver, según proceda, pacientes con enfermedades infecciosas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Estabilizar y manejar los síntomas iniciales Realizar el diagnóstico diferencial Indicar e interpretar las pruebas diagnósticas Aplicar las escalas de riesgo Aplicar criterios de derivación, ingreso o alta. 						<p>Servicios de Urgencias y Emergencias/Medicina Interna/ Medicina Intensiva/ Anestesiología y Reanimación/ Cirugía General (Urgencias)</p> <p>Informe de actividad incluido en portafolio. Detectar EDO para notificación (≥ 5).</p> <p>Realizar ecografía para diferenciar absceso de celulitis.</p> <p>Realizar drenaje/punción ecoguiada de abscesos y colecciones purulentas.</p> <p>Activar el Código Sepsis.</p>	<p>Utilizar GPC para el manejo de las enfermedades infecciosas y que contemple:</p> <ul style="list-style-type: none"> La infección grave, la sepsis y el shock séptico La interpretación de antibiograma. <p>Cursos de ecografía clínica orientados a urgencias y emergencias nivel básico, intermedio y avanzado.</p>	
3.8	<p>URGENCIAS/ EMERGENCIAS HEMATOLÓGICAS</p> <p>Valorar, diagnosticar y resolver, según proceda, pacientes con problemas/ patologías hematológicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Estabilizar y manejar los síntomas iniciales Realizar el diagnóstico diferencial Indicar e interpretar las pruebas diagnósticas Aplicar las escalas de riesgo Aplicar criterios de derivación, ingreso o alta. 						<p>Servicios de Urgencias y Emergencias/ Medicina Interna</p> <p>Informe de actividad incluido en portafolio.</p> <p>Identificar y abordar cuadros específicos: hemorragias por coagulopatías, trombosis, fiebre neutropénica, anemia aguda, púrpura trombocitopénica trombótica, crisis drepanocítica, síndromes de hiperleucocitosis, y complicaciones transfusionales.</p>	<p>Utilizar GPC para el manejo de las enfermedades hematológicas y que contemple:</p> <ul style="list-style-type: none"> Manejo de la fiebre neutropénica y soporte transfusional en leucemias, mieloma múltiple, linfomas y otros tumores hematológicos Manejo de sangrado activo en coagulopatías congénitas y adquiridas Uso de antidotos y fármacos hemostáticos Coordinación para aféresis, indicar fármacos biológicos y otros procedimientos especiales. 	
3.9	<p>URGENCIAS/ EMERGENCIAS REUMATOLÓGICAS Y DE ENFERMEDADES SISTÉMICAS Y AUTOINMUNES</p> <p>Valorar, diagnosticar y resolver, según proceda, pacientes con enfermedades sistémicas y autoinmunes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Estabilizar y manejar los síntomas iniciales Realizar el diagnóstico diferencial Indicar e interpretar las pruebas diagnósticas Aplicar las escalas de riesgo Aplicar criterios de derivación, ingreso o alta. 						<p>Servicios de Urgencias y Emergencias/ Medicina Interna/ Reumatología</p> <p>Informe de actividad incluido en portafolio. Abordar pacientes con mal control del dolor.</p> <p>Identificar y manejar los efectos secundarios asociados a la medicación.</p> <p>Indicar y, en su caso, interpretar: • Perfil analítico de anticuerpos disponibles. • Radiología simple ósea de las</p>	<p>Utilizar GPC para el manejo de las enfermedades sistémicas, autoinmunes y reumatológicas y que contemple:</p> <ul style="list-style-type: none"> Estudio inmunológico TC Tratamientos con corticoides, fármacos biológicos y terapias dirigidas. 	

N.º	Competencias específicas	Instrumentos de evaluación					Contexto de aprendizaje	Actividad formativa	Recomendaciones
		Ex	Ob	Au	360°	Po			
							enfermedades reumáticas más prevalentes (≥10).		
3.10	<p>URGENCIAS/ EMERGENCIAS OFTALMOLOGICAS</p> <p>Valorar, diagnosticar y resolver, según proceda, pacientes con problemas de los ojos y sus anexos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estabilizar y manejar los síntomas iniciales • Realizar el diagnóstico diferencial • Indicar e interpretar las pruebas diagnósticas • Aplicar las escalas de riesgo • Aplicar criterios de derivación, ingreso o alta. 						<p>Servicios de Urgencias y Emergencias/ Oftalmología (Urgencias)/ Neurología</p> <p>Informe de actividad incluido en portafolio. Reconocer signos de alarma, manejar inicialmente y activar derivación ante la sospecha de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desprendimiento de retina, vítreo posterior o hemorragia vítrea • Traumatismo ocular • Causticación ocular • Oclusiones vasculares • Neuropatías ópticas agudas • Glaucoma agudo <p>Realizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Eliminación de cuerpo extraño corneal superficial (≥ 5) • Vendaje ocular (≥ 5) • Examen de la agudeza visual (≥ 10) • Tonometría (≥ 10) <p>Participar en el uso de la ecografía ocular como apoyo a la valoración clínica basada en el reconocimiento de hallazgos sugerentes de patología urgente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar oftalmoscopia (≥20). 	Utilizar las GPC para el manejo de los problemas oftalmológicos.	
3.11	<p>URGENCIAS/ EMERGENCIAS OTORRINOLARINGOLOGICAS Y BUCALES</p> <p>Valorar, diagnosticar y resolver, según proceda, pacientes con problemas/ patologías otorrinolaringológicas, bucales y maxilofaciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estabilizar y manejar los síntomas iniciales • Realizar el diagnóstico diferencial • Indicar e interpretar las pruebas diagnósticas • Aplicar las escalas de riesgo • Aplicar criterios de derivación, ingreso o alta. 						<p>Servicios de Urgencias y Emergencias/ Otorrinolaringología (Urgencias)/ Neurología</p> <p>Informe de actividad incluido en portafolio. Realizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recambio de cánula de traqueostomía (≥10) • Otoscopia (≥20) • Extracción de tapón de cerumen • Taponamiento nasal anterior (≥ 15) • Extracción de cuerpo extraño de oído y nariz (≥ 10) • Acumetría: Test Rinne y Weber • Rinoscopia anterior (≥ 20) • Maniobras de Dix Hallpike y Epley's • Laringoscopia indirecta <p>Interpretar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Timpanometría • Audiometría 	Utilizar las GPC para el manejo de la patología de otorrinolaringología. Utilizar GPC para el manejo de patología oral y maxilofacial.	
3.12	<p>URGENCIAS/ EMERGENCIAS GINECOLÓGICAS Y OBSTÉTRICAS</p> <p>Valorar, diagnosticar y resolver, según proceda, pacientes con problemas/ patologías obstétrico-ginecológicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estabilizar y manejar los síntomas iniciales • Realizar el diagnóstico diferencial • Indicar e interpretar las pruebas diagnósticas • Aplicar las escalas de riesgo • Aplicar criterios de derivación, ingreso o alta. 						<p>Servicios de Urgencias y Emergencias/ Obstetricia-Ginecología (Urgencias)</p> <p>Informe de actividad incluido en portafolio. Indicar y, en su caso, realizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ecografía ginecológica básica vía abdominal y vaginal (≥ 10). <p>Realizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medición de altura uterina (≥ 10) • Auscultación de latidos fetales (≥ 10) 	Utilizar GPC para el manejo de patología ginecológica más prevalente y las situaciones obstétricas urgentes. Conocer y aplicar: <ul style="list-style-type: none"> • Protocolos actualizados vigentes • La legislación relativa a la salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo. 	

N.º	Competencias específicas	Instrumentos de evaluación					Contexto de aprendizaje	Actividad formativa	Recomendaciones
		Ex	Ob	Au	360°	Po			
								<ul style="list-style-type: none"> • Determinación de la presentación fetal (≥ 10). Participar en el manejo del trabajo de parto inminente y en la asistencia al parto (≥ 2). Indicar y, en su caso, interpretar ecografía obstétrica básica (diagnóstico de embarazo intrauterino, determinación de latido fetal) (≥ 10). Identificar y realizar el abordaje inicial de las urgencias obstétricas y ginecológicas, incluyendo la metrorragia, el embarazo ectópico y la preeclampsia/eclampsia. Manejar la Cesárea <i>Perimortem</i>. Revisión de videos (2). Participar y documentar en el portafolio el análisis de un caso, si se presentara. 	
3.13	<p>URGENCIAS/ EMERGENCIAS DERMATOLÓGICAS</p> <p>Valorar, diagnosticar y resolver, según proceda, pacientes con lesiones y enfermedades dermatológicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estabilizar y manejar los síntomas iniciales • Realizar el diagnóstico diferencial • Indicar e interpretar las pruebas diagnósticas • Aplicar las escalas de riesgo • Aplicar criterios de derivación, ingreso o alta. 						<p>Servicios de Urgencias y Emergencias/Medicina Intensiva/ Medicina Interna</p> <p>Informe de actividad incluido en portafolio. Identificar y manejar dermatosis potencialmente graves o con repercusión sistémica, iniciando medidas de seguridad y derivación urgente según circuito.</p> <p>Reconocer lesiones cutáneas y mucosas sugestivas de infección de transmisión sexual y/o patología venérea, e indicar la derivación y gestión de contactos conforme a los circuitos establecidos.</p> <p>Realizar y documentar la extracción de cuerpo extraño cutáneo (≥ 5).</p> <p>Indicar y realizar Escarotomía. Conocer y aplicar los protocolos de derivación y traslado a la Unidad de Grandes Quemados de Referencia (CSUR).</p>	<p>Utilizar GPC para el manejo de las enfermedades dermatológicas agudas.</p> <p>Utilizar GPC para el manejo de las enfermedades de transmisión sexual y venereología.</p>	
3.14	<p>URGENCIAS/ EMERGENCIAS POR PATOLOGÍA AMBIENTAL Y AGENTES FÍSICOS Y QUÍMICOS</p> <p>Valorar, diagnosticar y resolver, según proceda, pacientes con lesiones y enfermedades derivadas de agentes físicos y ambientales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estabilizar y manejar los síntomas iniciales • Realizar el diagnóstico diferencial • Indicar e interpretar las pruebas diagnósticas • Aplicar las escalas de riesgo • Aplicar criterios de derivación, ingreso o alta. 						<p>Servicios de Urgencias y Emergencia/ Medicina Interna/ Medicina Intensiva/ Anestesiología y Reanimación</p> <p>Informe de actividad incluido en portafolio.</p> <p>Taller en emergencias con presencia de riesgo NRBQ (Nuclear-Radiológico-Biológico-Químico).</p>	<p>Utilizar GPC para el manejo de las enfermedades agudas derivadas de agentes físicos, químicos y ambientales y que contemple:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer la seguridad del medio para la atención inicial de sospechas de intoxicaciones industriales, domésticas o agrícolas • Identificar intoxicaciones masivas por gases, atentados o guerra química. 	

N.º	Competencias específicas	Instrumentos de evaluación					Contexto de aprendizaje	Actividad formativa	Recomendaciones
		Ex	Ob	Au	360°	Po			
3.15	<p>URGENCIAS/ EMERGENCIAS EN TOXICOLOGÍA</p> <p>Valorar, diagnosticar y resolver, según proceda, pacientes con intoxicación aguda:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estabilizar y manejar los síntomas iniciales • Realizar el diagnóstico diferencial • Indicar e interpretar las pruebas diagnósticas • Aplicar las escalas de riesgo • Aplicar criterios de derivación, ingreso o alta. 						<p>Servicios de Urgencias y Emergencias/ Medicina Intensiva/ Anestesiología y Reanimación</p>	<p>Informe de actividad incluido en portafolio. Revisar protocolos de manejo de las principales intoxicaciones agudas (≥ 3).</p> <p>Identificar y manejar los toxisíndromes en la atención del enfermo intoxicado.</p> <p>Manejo de las intoxicaciones por: drogas, medicamentos y productos industriales (≥ 50).</p> <p>Identificar patrones clínicos asociados a nuevas sustancias psicoactivas.</p> <p>Manejo del coma de origen desconocido (≥ 5).</p> <p>Manejo de situaciones de agitación psicomotriz secundaria a intoxicaciones agudas (≥ 5).</p> <p>Indicar y realizar: descontaminación digestiva, cutánea y ocular (≥ 2).</p> <p>Identificar situaciones de alto riesgo asociadas al suicidio, la sumisión química y la práctica del chemsex.</p> <p>Identificar intoxicaciones pediátricas de alto riesgo (<i>one pill killer</i>)</p> <p>Indicar y realizar: Lavado gástrico (≥ 2).</p>	<p>Utilizar GPC para el manejo de las intoxicaciones agudas y que contemple:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La seguridad del medio para la atención inicial de sospechas de intoxicaciones industriales, domésticas o agrícolas • La fisiopatología y aplicación de procedimientos de disminución de la absorción y aumento de la eliminación y antídotos de los principales tóxicos • La disponibilidad e indicaciones de la dotación de antídotos locales y comunitarios • Los aspectos médico-legales de las intoxicaciones • Los criterios de derivación a servicios de drogodependencias • La prevención de intoxicaciones accidentales.
3.16	<p>URGENCIAS/ EMERGENCIAS EN PSIQUIATRÍA</p> <p>Valorar, diagnosticar y resolver, según proceda, pacientes con problemas/trastornos de salud mental:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estabilizar y manejar los síntomas iniciales • Realizar el diagnóstico diferencial • Indicar e interpretar las pruebas diagnósticas • Aplicar las escalas de riesgo • Aplicar criterios de derivación, ingreso o alta. 						<p>Servicios de Urgencias y Emergencias/ Salud Mental (Urgencias)</p>	<p>Informe de actividad incluido en portafolio. Realizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrevista clínica psicopatológica (≥ 3) • Detección de riesgo de suicidio (≥ 3). • Análisis de ≥ 2 casos de los distintos tipos de contención. <p>Redactar historias clínicas psiquiátricas completas, informes de urgencias y registros de evolución, incluyendo el razonamiento diagnóstico diferencial y la justificación de las decisiones clínicas.</p> <p>Iniciar y ajustar tratamiento psicofarmacológico, según protocolos, valorando indicaciones, contraindicaciones y posibles interacciones, especialmente en situaciones de crisis.</p> <p>Desarrollar habilidades específicas de evaluación e intervención para personas con discapacidad intelectual en situaciones de urgencia.</p>	<p>Utilizar GPC para el manejo de las urgencias en Salud Mental y que contemple:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atención especial a las situaciones de riesgo ligadas a las principales etapas vitales: infantil y de la adolescencia, (autolesiones, TDAH, trastornos de la conducta, agitación psicomotriz, en determinadas situaciones de riesgo: acoso escolar, abuso intrafamiliar y en pareja), maternidad, menopausia, violencia de género, conductas adictivas, envejecimiento y jubilación • Reconocer el impacto en la familia y realizar su abordaje. <p>Conocer y actuar conforme a la legislación vigente en materia de salud mental, derechos del paciente y medidas de protección.</p> <p>Aplicar modelos que eviten la contención física o farmacológica, priorizando el bienestar, la intimidad y la seguridad del paciente.</p> <p>En caso de ser necesaria la contención física, garantizar el respeto a la dignidad, los</p>

N.º	Competencias específicas	Instrumentos de evaluación					Contexto de aprendizaje	Actividad formativa	Recomendaciones
		Ex	Ob	Au	360º	Po			
							Indicar y realizar contención del paciente agitado y con problemas de salud mental, cuando la situación lo precise. Indicar los fármacos adecuados para el manejo de la agitación en pacientes con trastornos mentales valorando su uso según el contexto clínico, la vía de administración y la seguridad del paciente. Realizar un taller o curso sobre de técnicas de contención física y verbal.	principios éticos y la proporcionalidad de la intervención. Participar en talleres o cursos de simulación avanzada en manejo de contención. Mantener actualizado el conocimiento en guías y algoritmos de contención.	
3.17	<p>URGENCIAS/ EMERGENCIAS TRAUMATOLÓGICAS Y OTRAS</p> <p>Diagnosticar, tratar y valorar evolución de los pacientes con traumatismos, quemaduras, lesiones por inmersión, hipotermia, enfermedad por calor e infecciones de herida quirúrgica.</p> <p>Diagnosticar, tratar y, observar a los pacientes con problemas/enfermedades del aparato locomotor</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estabilizar y manejar los síntomas iniciales • Realizar el diagnóstico diferencial • Indicar e interpretar las pruebas diagnósticas • Aplicar las escalas de riesgo • Aplicar criterios de derivación, ingreso o alta. 					<p>Servicios de Urgencias y Emergencias/Cirurgía Ortopédica y Traumatología (Urgencias)/ Medicina Intensiva/ Anestesiología y Reanimación</p>	<p>Informe de actividad incluido en portafolio.</p> <p>Realizar alineamiento, reducción e inmovilización de fracturas/ luxaciones (≥ 30 casos):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colocación de férulas de yeso y metálicas (≥ 20) • Reducción de luxación de hombro (≥5) • Reducción de pronación dolorosa (≥ 3) • Reducción de luxación mandibular simple (≥ 2) • Reducción de fracturas no complicadas (≥ 10). <p>Realizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vendajes funcionales (≥ 20) • Infiltración articular y periarticular (*) • Anestesia local, bloqueo digital • Suturas (≥ 30) • Drenaje de abscesos y otras colecciones (≥ 15) • Tratamiento inicial quemaduras moderadas/graves • Valoración y tratamiento de la infección de heridas quirúrgicas • Ecografía musculoesquelética (*). <p>Indicar y realizar Artrocentesis en diferentes articulaciones: ≥ 10 con predominio en rodilla y al menos 1 en tobillo, 1 en codo y 1 coxofemoral.</p> <p>Indicar e interpretar, en su caso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Radiología simple ósea de aparato locomotor (≥ 50). <p>Manejo del dolor agudo: Farmacología y técnicas de sedoanalgesia. Indicar y realizar Procedimientos de anestesia locorreional</p>	<p>Utilizar las GPC para el manejo de problemas y patologías del aparato locomotor y que contemple:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejar la atención inicial al paciente con trauma grave. <p>Cursos de ecografía clínica orientados a urgencias y emergencias nivel básico, intermedio y avanzado.</p> <p>Utilizar protocolos actualizados sobre suturas, que detallen la indicación según tipo de herida, región anatómica y características del paciente, así como los materiales y técnicas recomendadas.</p> <p>Utilizar guías de actuación de manejo de heridas, suturas y curas.</p>	

N.º	Competencias específicas	Instrumentos de evaluación					Contexto de aprendizaje	Actividad formativa	Recomendaciones
		Ex	Ob	Au	360º	Po			
							(≥ 5) casos. Análisis en portafolio de 2 casos de diferentes localizaciones. Realizar y superar un taller de manejo de heridas, suturas y técnicas de reducción de fracturas/luxaciones.		
3.18	<p>URGENCIAS/ EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS</p> <p>Diagnosticar, tratar y valorar evolución de los pacientes con problemas de salud frecuentes en población pediátrica (recién nacido, lactante, niño/a) y del adolescente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estabilizar y manejar los síntomas iniciales • Realizar el diagnóstico diferencial • Indicar e interpretar las pruebas diagnósticas • Aplicar las escalas de riesgo • Aplicar criterios de derivación, ingreso o alta. 						<p>Servicios de Urgencias y Emergencias/ Pediatría (Urgencias)/ Medicina Intensiva/ Anestesiología y Reanimación</p> <p>Informe de actividad incluido en portafolio. Realizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atención a la patología urgente pediátrica • Detección precoz de problemas de salud mental e intervención en situaciones traumáticas/de maltrato/abuso • Atención a problemas de: Consumo de alcohol, drogas y otras adicciones, trastornos de la conducta alimentaria y conductas autolesivas. <p>Ajustar y adecuar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Datos de laboratorio según edad. • Manejo terapéutico en edad pediátrica. <p>Indicar e interpretar radiología básica</p> <p>Valorar indicación de ecografía abdominal pediátrica (estenosis pilórica e invaginación).</p>	Utilizarlas GPC de patología pediátrica urgente.	
3.19	<p>URGENCIAS/ EMERGENCIAS EN EL PACIENTE ONCOLÓGICO</p> <p>Manejar la sospecha diagnóstica, los criterios de interconsulta y el abordaje terapéutico de los principales procesos oncológicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estabilizar y manejar los síntomas iniciales • Realizar el diagnóstico diferencial • Indicar e interpretar las pruebas diagnósticas • Aplicar las escalas de riesgo • Aplicar criterios de derivación, ingreso o alta. 						<p>Servicios de Urgencias y Emergencias/Medicina Interna</p> <p>Informe de actividad incluido en portafolio. Reconocer y manejar de forma inicial las urgencias oncológicas, aplicando criterios de prioridad/ derivación y abordando emergencias metabólicas, compresión medular, síndrome de la vena cava superior, infecciones/neutropenia febril y complicaciones agudas del tratamiento. Participar en sesiones clínicas sobre el abordaje específico del síndrome febril en el paciente oncológico. Reconocer y abordar el paciente con dolor de origen oncológico. Identificar y manejar los efectos secundarios asociados a la medicación.</p> <p>Utilizar escalas de riesgo específicas para estratificar gravedad y decidir ingreso o manejo ambulatorio.</p>	Utilizar GPC de las urgencias y complicaciones agudas oncológicas. Participar en talleres sobre abordaje farmacológico y no farmacológico del dolor oncológico, con especial énfasis en la titulación de opioides y la prevención de efectos adversos. Participar en talleres sobre el reconocimiento y manejo de complicaciones agudas: mucositis, náuseas y vómitos, diarrea, neutropenia, trombocitopenia, reacciones alérgicas, toxicidad cutánea y cardiotoxicidad. Participar en cursos sobre urgencias oncológicas, abordando temas como el triaje, manejo de emergencias metabólicas, compresión medular, síndrome de la vena cava superior, infecciones y complicaciones de los tratamientos.	
3.20	<p>DONACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS</p> <p>Identificar de forma precoz a los posibles donantes en urgencias y comunicarlo al equipo de coordinación de trasplantes. Informar a las familias sobre el pronóstico vital del paciente y colaborar en la entrevista previa para el ingreso en UCI con fines de donación.</p>						<p>Servicios de Urgencias y Emergencias /Medicina Intensiva/ Anestesiología y Reanimación</p> <p>Informe de actividad incluido en portafolio con análisis de 2 casos, que contemplan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer pacientes con daño neurológico severo y puntuación de 	Curso de donación y trasplante.	

N.º	Competencias específicas	Instrumentos de evaluación					Contexto de aprendizaje	Actividad formativa	Recomendaciones
		Ex	Ob	Au	360º	Po			
								<p>la escala de coma de Glasgow < 8 no tributarios de tratamiento, como posibles donantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Activar el protocolo de alerta y notificar al coordinador de trasplantes ante la detección de un posible donante. • Colaborar en la entrevista previa junto al coordinador de trasplantes, comunicando a la familia la situación clínica, el pronóstico vital y el objetivo del ingreso en Medicina Intensiva. • Activar los protocolos de donación en asistolia. • Evaluar por observación directa o participación en simulacros clínicos. (≥ 2). • Participar en sesiones de formación sobre criterios clínicos de futilidad, limitación de tratamiento de soporte vital y cultura de donación. 	
3.21	<p>URGENCIAS/ EMERGENCIAS EN ALERGOLOGÍA Manejar la sospecha diagnóstica, los criterios de interconsulta y el abordaje terapéutico de los principales procesos agudos de Alergología</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estabilizar y manejar los síntomas iniciales • Realizar el diagnóstico diferencial • Indicar e interpretar las pruebas diagnósticas • Aplicar las escalas de riesgo <p>Aplicar criterios de derivación, ingreso o alta.</p>						<p>Servicios de Urgencias y Emergencias</p> <p>Informe de actividad incluido en portafolio de las reacciones alérgicas y reacciones anafilácticas.</p>	<p>Utilizar GPC de las urgencias en Alergología.</p>	
3.22	<p>PROBLEMAS EN LOS PACIENTES DE EDAD AVANZADA Y CUIDADOS AL FINAL DE LA VIDA Diagnosticar y tratar los principales síndromes geriátricos y las patologías con aspectos diferenciadores en las personas mayores.</p>						<p>Servicios de Urgencias y Emergencias/Medicina Interna</p> <p>Informe de actividad incluido en portafolio con un caso de síndrome geriátrico y un caso de cuidados al final de la vida en una persona de edad avanzada</p> <p>Realizar detección precoz de maltrato/abuso.</p> <p>Reconocer síndromes geriátricos y evaluar y manejar de forma integral al paciente mayor y los cuidados al final de la vida.</p> <p>Realizar y documentar en el portafolio ≥ 5 casos, con el análisis de 2 casos</p>	<p>Utilizar GPC del manejo de patología de la persona de edad avanzada y cuidados al final de la vida y que contemple:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar fragilidad • Escalas validadas en la valoración geriátrica • Criterios de prescripción y deprescripción (BEERS, STOP- START y otros), manejo de la polimedicación • Abordaje familiar y psicosocial. 	

N.º	Competencias específicas	Instrumentos de evaluación					Contexto de aprendizaje	Actividad formativa	Recomendaciones
		Ex	Ob	Au	360º	Po			
3.23	VALORAR, DIAGNOSTICAS Y TRATAR AL PACIENTE AFECTADO POR UN ACCIDENTE DE TRÁFICO						Servicios de Urgencias y Emergencias	<p>Documentar en portafolio informe de actividad:</p> <p>Participar en la asistencia de ≥ 5 accidentes de tráfico.</p> <p>Identificar peligros para los intervinientes y aplicar medidas de protección adecuadas.</p> <p>Colaborar con otros cuerpos de seguridad y rescate en la organización de la escena del accidente.</p> <p>Identificar emergencias vitales que comprometan la vida del accidentado.</p> <p>Identificar signos y lesiones con ecografía clínica orientada a urgencias y emergencias (POCUS). Realizar las acciones clínicas necesarias para el manejo del accidentado</p> <p>Realizar Extricación, descarceración y excarceración. Participar y documentar en el portafolio con el análisis de un caso si se presentara. Realizar y superar taller de simulación y de trabajo en equipo. Colaborar en las decisiones para el traslado al centro útil. Indicar y realizar técnicas de inmovilización y movilización de pacientes. Cumplimentar el parte de lesiones y la documentación médico-legal asociada.</p>	Sesión formativa en los dispositivos de emergencias sobre aspectos de seguridad en la atención extrahospitalaria al accidente de tráfico y uso de equipos de protección individual. Cursos de ecografía clínica orientados a urgencias y emergencias nivel básico, intermedio y avanzado.

N.º	Competencias específicas	Instrumentos de evaluación					Contexto de aprendizaje	Actividad formativa	Recomendaciones
		Ex	Ob	Au	360º	Po			
DOMINIO 4. COORDINACIÓN Y REGULACIÓN MÉDICA									
4.1	Identificar y coordinar los recursos asistenciales y no asistenciales para ofrecer una respuesta eficaz a la demanda de los usuarios en los servicios de urgencias y emergencias.						Servicios de Urgencias y Emergencias	Documentar en el portafolio el análisis de 2 circunstancias donde se apliquen los protocolos de coordinación, triaje, derivación y asignación de recursos.	Participación en talleres o cursos de regulación sanitaria en Emergencias. Mantener actualizado el conocimiento en guías, algoritmos y protocolos.

N.º	Competencias específicas	Instrumentos de evaluación					Contexto de aprendizaje	Actividad formativa	Recomendaciones
		Ex	Ob	Au	360º	Po			
4.2	Comprender los diferentes modelos de centros coordinadores y la coordinación con otras instituciones sanitarias y no sanitarias.						Servicios de Urgencias y Emergencias	Documentar en el portafolio el análisis de 2 reuniones interinstitucionales de mejora de la coordinación.	
4.3	Aplicar los procesos de recepción de llamadas, clasificación de la demanda, asignación y gestión de recursos y registros generados.						Servicios de Urgencias y Emergencias	<p>Documentar en el portafolio el análisis de 2 casos de emergencias reales, con análisis en la coordinación de recursos y las barreras encontradas.</p> <p>Talleres o cursos de simulación avanzada en manejo de comunicación en situaciones de crisis, especialmente orientadas a la atención de pacientes y familiares en contextos de urgencia y emergencia y se adquiriera: Comunicación asertiva, manejo emocional, empatía, gestión de conflictos y transmisión de información clara y oportuna.</p> <p>Participar y documentar en el portafolio el análisis de ≥ 5 diferentes situaciones de crisis, describiendo el contexto, la intervención realizada y la reflexión sobre las habilidades de comunicación empleadas y aprendidas: <ul style="list-style-type: none"> • PCR • Traumatismo grave • Intento de suicidio • Comunicación de malas noticias • Acompañamiento en el duelo. </p>	
4.4	Evaluar el apoyo diagnóstico y/o terapéutico a los recursos sanitarios del sistema y manejar los códigos de patología tiempo dependientes.						Servicios de Urgencias y Emergencias	Documentar en el portafolio el análisis de 2 casos de emergencias con acciones de apoyo telemático y en la gestión del transporte interhospitalario.	
4.5	Comprender los sistemas de telecomunicaciones utilizados en los centros coordinadores.						Servicios de Urgencias y Emergencias	Documentar en el portafolio con análisis de 2 casos de uso de los sistemas de comunicaciones utilizados en la operativa diaria.	
4.6	Comprender la planificación y gestión de un dispositivo de riesgo previsible.						Servicios de Urgencias y Emergencias.	Documentar en el portafolio el análisis de 1 emergencia de organización de un dispositivo de riesgo previsible.	

N.º	Competencias específicas	Instrumentos de evaluación					Contexto de aprendizaje	Actividad formativa	Recomendaciones
		Ex	Ob	Au	360º	Po			
4.7	Analizar los diferentes medios de transporte sanitarios y transportes especiales (neonatos, embarazadas, pacientes psiquiátricos, NRBQ y situaciones de riesgo antisocial y escenario con amenaza) y seleccionar el más adecuado.						Servicios de Urgencias y Emergencias.	Documentar en el portafolio el análisis de 1 emergencia con indicación adecuada del medio de transporte necesario en distintas situaciones especiales.	

N.º	Competencias específicas	Instrumentos de evaluación					Contexto de aprendizaje	Actividad formativa	Recomendaciones
		Ex	Ob	Au	360º	Po			
DOMINIO 5. ASISTENCIA A INCIDENTES CON MÚLTIPLES VICTIMAS, CATASTROFES Y ENTORNOS HOSTILES									
5.1	Comprender el concepto de triaje, incidente de múltiples víctimas (IMV) y catástrofe.						Servicios de Urgencias y Emergencias	Participar en un taller de respuesta ante IMV que incluya simulaciones sobre terreno o sobre tablero. Documentar en el portafolio el análisis de 1 ejercicio simulado sobre terreno o sobre tablero.	Participar en talleres o cursos de manejo de triaje, IMV y catástrofes. Mantener actualizado el conocimiento en guías y algoritmos de triaje, IMV y catástrofes.
5.2	Aplicar los protocolos en coordinación con Salud Pública.						Servicios de Urgencias y Emergencias	Estudiar y aplicar en la práctica la epidemiología de los desastres y su impacto sobre la salud pública. Detectar y notificar situaciones o amenazas para la salud pública.	Mantener actualizado el conocimiento de los protocolos vigentes en materia de salud pública.
5.3	Aplicar los protocolos en coordinación con Fuerzas y cuerpos de seguridad del estado y Protección Civil.						Servicios de Urgencias y Emergencias	Documentar en el portafolio el análisis de 1 actividad desarrollada en colaboración con técnicos de Protección Civil con responsabilidad en planificación ante emergencias y desastres, durante una reunión o sesión conjunta.	
5.4	Comprender y evaluar el funcionamiento del Centro Coordinador ante un incidente de múltiples víctimas, catástrofe y entornos hostiles.						Servicios de Urgencias y Emergencias	Documentar en el portafolio el análisis de un caso si se presentara o simulado. Participar en un simulacro o ejercicio práctico dirigido desde el Centro Coordinador, en el que se reproduzca un IMV, una catástrofe o un entorno hostil, analizando la toma de decisiones, la gestión de	

N.º	Competencias específicas	Instrumentos de evaluación					Contexto de aprendizaje	Actividad formativa	Recomendaciones
		Ex	Ob	Au	360º	Po			
								recursos y los flujos de comunicación.	
5.5	Planificar la organización de los simulacros ante incidentes de múltiples víctimas.						Servicios de Urgencias y Emergencias	Colaborar en la planificación de un simulacro de IMV participando en la definición de escenarios, recursos y objetivos formativos.	Participar en las reuniones de preparación de un simulacro.
5.6	Comprender los principales componentes de un despliegue internacional de características humanitarias o de emergencia.						Servicios de Urgencias y Emergencias	Documentar en el portafolio el análisis de 1 caso de despliegue internacional previo.	Mantener actualizado el conocimiento en guías y algoritmos de estas situaciones de despliegue.
5.7	Identificar y evaluar entornos hostiles y ataques intencionados adaptando la asistencia sanitaria a las medidas de seguridad y autoprotección requeridas.						Servicios de Urgencias y Emergencias	Documentar en el portafolio el análisis de participación en 1 simulación de respuesta (sobre el terreno o sobre tablero) ante un IMV de origen intencionado.	

N.º	Competencias específicas	Instrumentos de evaluación					Contexto de aprendizaje	Actividad formativa	Recomendaciones
		Ex	Ob	Au	360º	Po			
DOMINIO 6. ORGANIZACIÓN, PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DOCENCIA									
6.1	Comprender la organización estructural, funcional, operativa y de recursos humanos de un servicio de urgencias hospitalario y de un servicio de emergencias y relaciones con las diferentes áreas funcionales y niveles asistenciales.						Servicios de Urgencias y Emergencias	Documentar en el portafolio el análisis de la organización interna y de las áreas y unidades funcionales dependientes de un servicio de urgencias y las áreas de colaboración y coordinación de los servicios de emergencia.	
6.2	Contribuir al ciclo de mejora de la calidad y la seguridad en urgencias y emergencias.						Servicios de Urgencias y Emergencias	Interpretar indicadores esenciales del servicio y su relación con circuitos y procesos asistenciales habituales. Notificar incidentes/eventos adversos y aportar información clínica para su revisión. Participar en sesiones de seguridad y revisión de casos.	Conocer los requisitos generales de acreditación y certificación de los servicios de urgencias y emergencias.
6.3	Emitir y documentar informes médico-legales de acuerdo con la legislación vigente y los criterios clínico-asistenciales aplicables.						Servicios de Urgencias y Emergencias	Documentar en el portafolio el análisis de 10 casos que hayan precisado elaboración de informes médico-legales asociados.	Aplicar protocolos establecidos que reconozcan circunstancias con implicaciones legales (toda sospecha de delito, de abuso o maltrato o de tortura, violencia de género, doméstica o sexual, trata, agresiones, intoxicaciones, accidentes laborales, muerte no natural o circunstancias sospechosas etc.).

N.º	Competencias específicas	Instrumentos de evaluación					Contexto de aprendizaje	Actividad formativa	Recomendaciones
		Ex	Ob	Au	360º	Po			
								Aplicar la legislación vigente tanto nacional o autonómica aplicable al ejercicio de la MUYE y la obligación de la comunicación judicial de diferentes circunstancias o sospechas.	
6.4	Identificar y manejar poblaciones específicas y vulnerables incluyendo los recursos psicosociales disponibles.						Servicios de Urgencias y Emergencias	Documentar en el portafolio el análisis de 10 casos de pacientes vulnerables con problemática psicosocial.	Aplicar protocolos de adaptación de la atención médica a diferentes tipos de población: neonatos, niños y adolescentes, personas mayores, embarazadas, personas con discapacidad, personas con vulnerabilidad social, pacientes psiquiátricos y pacientes detenidos o custodiados por fuerzas de seguridad. Aplicar protocolos de identificación de necesidades psicosociales, criterios de derivación a servicios sociales y de apoyo social de personas sin hogar, migrantes, refugiados, víctimas de violencia o trata
6.5	Adquirir conocimientos básicos sobre investigación clínica y traslacional en urgencias y emergencias, así como sobre el desarrollo de proyectos de investigación y su difusión y los procesos para obtener financiación pública competitiva.						Servicios de Urgencias y Emergencias	Desarrollo del trabajo fin de residencia (TFR), basado en criterios de proceso y resultado por medio de una de las siguientes vías*: • Comunicación de trabajo de investigación a congreso: 1 de autor principal en Congresos Nacionales o Internacionales relacionados con la MUYE/ • Publicación de artículo original. Publicado o aceptado para publicación en una revista indexada como primer, último o autor de correspondencia/ • Proyecto de investigación: Participar como investigador de un proyecto financiado en concurrencia competitiva de una convocatoria pública (local, autonómica, estatal)/ • Tesis doctoral. Estar matriculado y admitido en un programa de doctorado, con tesis doctoral en proceso o finalizado con lectura de tesis.	Curso sobre investigación clínica (≥ 2) donde se incluya: • Desarrollar competencias básicas en lectura crítica de artículos científicos, su redacción, gestión de referencias bibliográficas, y estadística • Conocer los tipos de estudios relevantes en investigación en urgencias y emergencias • Analizar la perspectiva de género y diferencias por sexo en la investigación • Diseñar un proyecto de investigación en urgencias y emergencias incluyendo su planteamiento, formulación de hipótesis, diseño y metodología, identificación de variables, elaboración de un plan estadístico y consideración de aspectos éticos, así como su redacción y abordará el desarrollo de proyectos multidisciplinares • Reconocer fuentes de financiación locales, nacionales e internacionales relacionadas con la urgencia y emergencias, tanto públicas como privadas, sus requisitos y los procesos de solicitud • Identificar redes, grupos o equipos de investigación en urgencias y emergencias • Implementar la difusión de resultados de los proyectos de investigación: conocer cómo preparar un artículo científico, envío de comunicaciones (≥ 4) y de posters a congresos (≥ 4).
6.6	Adquirir conocimientos e integrar la innovación, transformación e inteligencia artificial (IA) en el ámbito de urgencias y emergencias.						Servicios de Urgencias y Emergencias	Participar en la formación en IA que incluyan: legislación	Curso de IA aplicado a MUYE donde se recoja: • Introducción a nuevos procesos, métodos, tecnologías que mejoran

N.º	Competencias específicas	Instrumentos de evaluación					Contexto de aprendizaje	Actividad formativa	Recomendaciones
		Ex	Ob	Au	360º	Po			
								<p>vigente, uso correcto y adecuado en investigación y clínica.</p> <p>Exponer y debatir sobre una innovación tecnológica implementada en el ámbito de urgencias, valorando su impacto asistencial, ético y organizativo.</p>	<p>la calidad de la atención, la seguridad del paciente y la eficiencia asistencial (tecnología sanitaria, telemedicina, automatización y robótica, herramientas digitales, etc.).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer el uso de simuladores para maniobras y procedimientos de urgencias y emergencias • Conocer los campos específicos de la IA y de las aplicaciones de la IA en urgencias y emergencias. Fundamentos IA aplicada a la digitalización sanitaria, a sistemas de información, a diagnóstico y triaje, en la gestión de recursos y optimización de procesos y al apoyo a toma de decisiones clínicas. • Conocer aspectos éticos y legales de la IA. Conocer proceso de validación de la IA en entornos clínicos.
6.7	Adquirir la capacidad para organizar y desarrollar sesiones clínicas, talleres y protocolos de urgencias y emergencias, habilidades para transmitir los conocimientos adquiridos a través de ellas, recibir retroalimentación y utilizar herramientas de enseñanza.						Servicios de Urgencias y Emergencias	<p>Realizar sesión de actualización clínica o de procedimientos (≥ 12), sesiones de casos clínicos (≥ 16), talleres (≥ 2).</p> <p>Realizar revisiones con objetivo de actualizar los Protocolos de Urgencias y Emergencias vigentes de las enfermedades más prevalentes (4-5 anuales). Informe de actividad incluido en el portafolio donde se aporten todas las sesiones y talleres realizados a lo largo de la formación.</p>	

3.4 Cronograma de las rotaciones.

3.4.1 Cronograma General

Primer año	Segundo año	Tercer año	Cuarto año
Urgencias HGUGM 3 meses	Urgencias HGUGM 2 meses	Urgencias HGUGM 4 meses	Urgencias HGUGM 3 meses
	SEM 2 mes		SEM 3 meses
Atención primaria 2 meses	Urgencias ORL HGUGM 1 mes		
Medicina Interna HGUGM 1 mes	Urgencias de oftalmología HGUGM 1 mes		
Urgencias de Pediatría HGUGM 1 mes	Urgencias de Salud Mental HGUGM 1 mes	SEM 3 meses	Urgencias generales del HD 1 mes
Urgencias de Cirugía General HGUGM 1 mes	Digestivo HGUGM 1 mes		Urgencias generales del HD 2 meses
Urgencias Traumatología HGUGM 1 mes	Neurología HGUGM 1 mes	Anestesia-reanimación HGUGM 1 mes	Libre elección 2 meses
Urgencias Obstétrico-Ginecológicas HGUGM 1 mes	Neumología HGUGM 1 mes		
Radiodiagnóstico HGUGM 1 mes	Cardiología HGUGM 1 mes	UCI pediatría y neonatos HGUGM 1 mes	Libre elección 2 meses
Vacaciones 1 mes	Vacaciones 1 mes	Vacaciones 1 mes	

HGUGM: Hospital General Universitario Gregorio Marañón; HD: Hospital Docente; SEM: Servicio de Emergencias Médicas.

3.4.1 Cronograma organizativo.

ROTACIÓN ANUAL MIR 1º AÑO			
R1	R1	R1	R1
Urgencias HGUGM 3 meses	Urgencias HGUGM 3 meses	Urgencias HGUGM 3 meses	Urgencias HGUGM 3 meses
Atención primaria 2 meses	Urgencias de Cirugía General 1 mes	Urgencias Traumatología 1 mes	Medicina Interna 1 mes
	Urgencias Traumatología 1 mes	Urgencias de Cirugía General 1 mes	Urgencias Obstétrico-Ginecológicas 1 mes
Medicina Interna 1 mes	Atención primaria 2 meses	Urgencias Obstétrico-Ginecológicas 1 mes	Urgencias de Cirugía General 1 mes
Urgencias de Cirugía General 1 mes		Urgencias de pediatría 1 mes	Urgencias Traumatología 1 mes
Urgencias Traumatología 1 mes	Medicina Interna 1 mes	Atención primaria 2 meses	Radiodiagnóstico 1 mes
Urgencias Obstétrico-Ginecológicas 1 mes	Radiodiagnóstico 1 mes		Urgencias de pediatría 1 mes
Radiodiagnóstico 1 mes	Urgencias de pediatría 1 mes	Medicina Interna 1 mes	Atención primaria 2 meses
Urgencias de pediatría 1 mes	Urgencias Obstétrico-Ginecológicas 1 mes	Radiodiagnóstico 1 mes	

ROTACIÓN ANUAL MIR 2º AÑO			
R2	R2	R2	R2
Urgencias HGUGM 2 meses	SEM 2 meses	Digestivo 1 mes	Urgencias ORL 1 mes
		Neumología 1 mes	Urgencias de oftalmología 1 mes
SEM 2 meses	Urgencias HGUGM 2 meses	Urgencias de oftalmología 1 mes	Neumología 1 mes
		Urgencias ORL 1 mes	Urgencias de Salud Mental 1 mes
Urgencias de oftalmología 1 mes	Digestivo 1 mes	Urgencias HGUGM 2 meses	SEM 2 meses
Urgencias ORL 1 mes	Neurología 1 mes		
Digestivo 1 mes	Urgencias de oftalmología 1 mes	SEM 2 meses	Urgencias HGUGM 2 meses
Cardiología 1 mes	Urgencias ORL 1 mes		
Neumología 1 mes	Cardiología 1 mes	Urgencias de Salud Mental 1 mes	Digestivo 1 mes
Urgencias de Salud Mental 1 mes	Neumología 1 mes	Cardiología 1 mes	Neurología 1 mes
Neurología 1 mes	Urgencias de Salud Mental 1 mes	Neurología 1 mes	Cardiología 1 mes

ROTACIÓN ANUAL MIR 3º AÑO

R3	R3	R3	R3
Urgencias HGUGM 4 meses	Urgencias generales del HD 2 meses	UCI pediatría y neonatos 1 mes	SEM 3 meses
	Urgencias HGUGM 4 meses	Anestesia-reanimación 1 mes	
SEM 3 meses		SEM 3 meses	Urgencias generales del HD 2 meses
	UCI pediatría y neonatos 1 mes		Urgencias HGUGM 4 meses
Urgencias generales del HD 2 meses		Anestesia-reanimación 1 mes	SEM 3 meses
Anestesia-reanimación 1 mes	UCI pediatría y neonatos 1 mes		

ROTACIÓN ANUAL MIR 4º AÑO

R4	R4	R4	R4
UCI 2 meses	Libre elección 2 meses	Urgencias HGUGM 3 meses	Libre elección 2 meses
Libre elección 2 meses	UCI 2 meses	Urgencias generales del HD 1 mes	SEM 3 meses
Urgencias HGUGM 3 meses	SEM 3 meses	UCI 2 meses	Urgencias generales del HD 1 mes
Urgencias generales del HD 1 mes	Urgencias HGUGM 3 meses	Libre elección 2 meses	UCI 2 meses
SEM 3 meses	Urgencias generales del HD 1 mes	SEM 3 meses	Urgencias HGUGM 3 meses

3.5 Guardias.

-Se contempla, con carácter orientativo, que las personas especialistas en formación realicen entre cuatro y cinco guardias al mes, sin perjuicio de lo dispuesto en la normativa vigente, que se aplicará en todo caso. El mayor porcentaje de estas guardias se realizará en el propio ámbito y entorno de los Servicios de Urgencias y Emergencias de los tres dispositivos docentes de la UD de MUYE. Respecto al ámbito hospitalario, el mayor porcentaje de guardias se realizará en urgencias generales, en el dispositivo docente correspondiente a la rotación, si bien se recomienda complementar las guardias en las áreas de urgencias específicas.

-Respecto a los SEM, deben contemplarse al menos 10 guardias a lo largo de todo el periodo formativo.

-Durante las rotaciones por Urgencias HRD, las guardias se realizarán en el Servicio de Urgencias del HRD: Urgencias Generales y en las áreas Específicas (pediatría, obstetricia-ginecología, salud mental) y/o también en las distintas secciones (cirugía, traumatología, oftalmología, ORL, urología).

-Durante la rotación por Medicina Interna y otras especialidades clínicas todas las guardias se realizarán en Medicina Interna y/o Especialidades clínicas.

-Durante la rotación por Radiología las guardias se realizarán en la sección de Urgencias del servicio de Radiología del Hospital General Gregorio Marañón.

-Durante las rotaciones por Atención Primaria se realizarán al menos 4-5 guardias en Atención Primaria.

-Durante el mes de rotación por el SEM: Las guardias se realizarán en el Servicio de Urgencias del HRD. R3-R4

- Durante las rotaciones por Urgencias del HRD y por SEM se realizará 1 guardia por mes en el SEM y el resto (3-4) en Urgencias del HRD.

- Durante la rotación por Urgencias del HD todas las guardias se realizarán en Urgencias del HD.

- Las guardias se realizarán por UCI de adultos y pediatría/neonatos durante dichas rotaciones y por Urgencias del HRD en la rotación por Anestesiología.

- Durante la rotación optativa, en función del lugar de realización de la rotación se podrían realizar guardias (4-5) en el lugar de la rotación si es posible.

GUARDIAS (4-5 al mes)			
Primer año	Segundo año	Tercer año	Cuarto año
Urgencias HGUGM 3 meses	Urgencias HGUGM + SEM 4 meses*	Urgencias HGUGM 7 meses	Urgencias HGUGM 6 meses
Radiodiagnóstico HGUGM 1 mes			
Medicina Interna HGUGM 1 mes	Urgencias ORL HGUGM 1 mes		
Atención primaria 2 meses	Urgencias de oftalmología HGUGM 1 mes		HD 2 meses
	Salud Mental HGUGM 1 mes	HD 1 mes	
Urgencias de pediatría HGUGM 1 mes	Digestivo HGUGM 1 mes	SEM 1 mes	Libre elección 2 meses
Urgencias de Cirugía General HGUGM 1 mes	Neurología HGUGM 1 mes		
Urgencias Traumatología HGUGM 1 mes	Neumología HGUGM 1 mes	Vacaciones 1 mes	Vacaciones 1 mes
Urgencias Obstétrico- Ginecológicas HGUGM 1 mes	Cardiología HGUGM 1 mes		
Vacaciones 1 mes	Vacaciones 1 mes	Vacaciones 1 mes	Vacaciones 1 mes

HGUGM: Hospital General Universitario Gregorio Marañón; HD: Hospital Docente; SEM: Servicio de Emergencias Médicas.

*Durante las rotaciones por Urgencias del HRD y por SEM se realizará 1 guardia por mes en el SEM y el resto (3-4) en Urgencias del HRD.

3.6 Rotaciones externas

El contexto de aprendizaje será fundamentalmente la unidad docente de MUYE con sus recursos materiales y humanos. Desde esta UD se planificarán todas las actividades formativas de la persona especialista en formación, así como las rotaciones externas que pueden proporcionar formación complementaria necesaria para dicho aprendizaje. Se indicará el lugar dentro de la UD donde se podrán adquirir determinadas competencias muy específicas.

Se contempla un periodo optativo de libre elección de dos meses de duración en el último año de residencia, durante el cual se podrán realizar una o dos estancias formativas orientadas a la adquisición de competencias del programa, en dispositivos, unidades o servicios con capacidad docente, tanto en el ámbito nacional como internacional, de acuerdo con las disponibilidades y criterios organizativos del centro. Estas estancias requerirán la conformidad del/la tutor/a y la aprobación de la CD.

3.7 Supervisión y evaluación de la formación.

La evaluación de la persona especialista en formación en Medicina de Urgencias y Emergencias en el HGUGM se estructura conforme a un modelo de evaluación formativa, continua y basada en competencias, cuyo objetivo principal es asegurar un seguimiento objetivo, sistemático y documentado del progreso del residente, en coherencia con la adquisición progresiva de las competencias establecidas en el Programa Oficial de la Especialidad.

La evaluación formativa comprenderá, al menos, la elaboración de informes de evaluación formativa, como vía de seguimiento continuado del aprendizaje del residente. Dichos informes se basarán en evidencias objetivas derivadas de la práctica clínica, la observación directa y la actividad formativa desarrollada en los distintos dispositivos y áreas del Servicio de Urgencias del HGUGM.

HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN FORMATIVA

Para garantizar la objetividad y trazabilidad del proceso evaluador, la evaluación formativa se apoyará, como mínimo, en las siguientes herramientas obligatorias:

a) Entrevistas periódicas tutor/a–persona especialista en formación

Se realizarán entrevistas estructuradas con una periodicidad mínima trimestral entre el/la tutor/a y la persona especialista en formación.

Estas entrevistas tendrán como finalidad:

- Revisar el grado de adquisición de competencias.
- Analizar el desempeño asistencial y el nivel de autonomía.
- Identificar fortalezas, dificultades y áreas de mejora.
- Planificar objetivos formativos individualizados para el siguiente periodo.

Todas las entrevistas quedarán debidamente registradas en el Portafolio del residente.

b) Portafolio

El Portafolio constituye el instrumento nuclear de registro y seguimiento del proceso formativo, y recogerá de forma estructurada y actualizada:

- Actividad asistencial relevante indicada en el área competencial.
- Procedimientos y técnicas realizadas indicada en el área competencial.
- Rotaciones internas y externas.
- Actividades docentes, formativas e investigadoras.
- Informes de evaluación formativa.
- Entrevistas mantenidas con el tutor/a.
- Reflexiones críticas sobre la práctica clínica.

Este documento permitirá evidenciar de manera objetiva la progresión competencial del residente y servirá de base para la evaluación anual.

b) Casos Clínicos/Simulación

Durante todos los años de especialidad, pero fundamentalmente durante el tercer y cuarto año, la persona en formación formará parte del programa de simulación de casos clínicos, con carácter formativo-evaluativo, que el hospital tiene puesto en marcha.

EVALUACIÓN ANUAL (SUMATIVA) Y EVALUACIÓN FINAL

La evaluación anual de la persona especialista en formación se realizará al finalizar cada uno de los años que integran el programa formativo, y tendrán carácter sumativo, sin perjuicio de su función orientadora. La evaluación final se realizará al finalizar los 4 años de formación sanitaria especializada.

La evaluación anual se basará en el Informe de evaluación anual del/la tutor/a, que tendrá carácter normalizado y obligatorio.

El informe recogerá:

- La valoración global del grado de adquisición de competencias.
- El nivel de responsabilidad y autonomía alcanzado.
- El cumplimiento de los objetivos formativos del periodo evaluado.
- Las incidencias relevantes, si las hubiera.
- La propuesta razonada de evaluación (favorable o no favorable).

El Informe de evaluación anual del tutor/a se elaborará teniendo en cuenta los informes de evaluación formativa, el contenido del Portafolio, las entrevistas tutor-residente y las evidencias objetivas recogidas durante el periodo evaluado.

CRONOGRAMA DE EVALUACIONES

PEF año 1

Momento	Tipo de evaluación	Instrumentos	Foco competencial
Trimestre 1	Formativa	Entrevista tutor-residente	Adaptación, profesionalismo, seguridad
Trimestre 2	Formativa	Mini-CEX, DOPS básicos	Valoración inicial, técnicas simples
Trimestre 3	Formativa	Mini-CEX, auditoría de historias	Razonamiento clínico básico
Trimestre 4	Formativa	Evaluación 360° inicial	Comunicación y trabajo en equipo
Final de año	Anual (sumativa)	Informe tutor/a	Adquisición competencias MIR1

PEF año 2

Momento	Tipo de evaluación	Instrumentos	Foco competencial
Trimestre 1	Formativa	Entrevista tutor-residente	Plan individualizado
Trimestre 2	Formativa	Mini-CEX, DOPS/OSATS	Patología médica/quirúrgica urgente
Trimestre 3	Formativa	Simulación clínica	Patologías tiempo-dependientes
Trimestre 4	Formativa	Evaluación 360°	Coordinación y liderazgo inicial
Final de año	Anual (sumativa)	Informe tutor/a	Progresión competencial R2

PEF año 3

Momento	Tipo de evaluación	Instrumentos	Foco competencial
Trimestre 1	Formativa	Entrevista tutor-residente	Objetivos avanzados
Trimestre 2	Formativa	DOPS/OSATS avanzados	Técnicas complejas
Trimestre 3	Formativa	Simulación avanzada	Críticos, IMV, catástrofes
Trimestre 4	Formativa	Evaluación 360°	Liderazgo y toma de decisiones
Final de año	Anual (sumativa)	Informe tutor/a	Autonomía supervisada avanzada Desarrollo competencial R3

PEF año 4

Momento	Tipo de evaluación	Instrumentos	Foco competencial
Trimestre 1	Formativa	Entrevista tutor-residente	Plan de cierre
Trimestre 2	Formativa	Mini-CEX experto, auditoría	Calidad y eficiencia clínica
Trimestre 3	Formativa	Simulación integradora	Escenarios complejos
Trimestre 4	Formativa	Evaluación 360° final	Profesionalismo integral
Final de año	Final (sumativa)	Informe final tutor/a	Competencia global MUYE

SUPERVISIÓN Y RESPONSABILIDAD PROGRESIVA

La supervisión de la Persona Especialista en Formación en Medicina de Urgencias y Emergencias se realizará de forma progresiva, estructurada y adaptada al nivel de responsabilidad y competencias adquiridas, garantizando en todo momento la seguridad del paciente y la calidad asistencial.

Durante los primeros periodos formativos, la supervisión será directa y presencial, con acompañamiento continuo por parte del/de la médico/a adjunto/a responsable, quien validará las decisiones clínicas y los procedimientos realizados.

A medida que la PEF adquiera competencias y experiencia, la supervisión evolucionará hacia un modelo de supervisión indirecta, manteniéndose siempre la disponibilidad del/de la adjunto/a para consulta, validación y apoyo en la toma de decisiones. En todos los casos, el/la médico/a adjunto/a será el/la responsable último/a de la asistencia prestada.

La asignación de responsabilidades clínicas se realizará de forma progresiva, en función de la evaluación continuada del desempeño, el grado de autonomía demostrado y la complejidad de los pacientes atendidos.

El proceso de supervisión se integrará en el sistema de evaluación formativa y sumativa del programa, permitiendo valorar la adquisición de competencias y garantizar una evolución adecuada a lo largo del periodo de residencia.

NIVELES DE SUPERVISIÓN DE LA PERSONA ESPECIALISTA EN FORMACIÓN

Año de residencia	Nivel de supervisión	Características principales
1	Supervisión directa	Presencia física continua del/de la adjunto/a. Todas las decisiones clínicas, exploraciones y procedimientos deben ser consultados y validados. Actividad asistencial guiada.
2	Supervisión directa decreciente	Mayor autonomía en la valoración inicial y manejo del paciente. El/la adjunto/a supervisa de forma cercana, validando decisiones relevantes y procedimientos complejos.
3	Supervisión indirecta	El/la PEF actúa con autonomía supervisada, pudiendo tomar decisiones clínicas habituales. Consulta al adjunto en situaciones complejas, pacientes inestables o dudas diagnósticas/terapéuticas.
4	Supervisión indirecta con responsabilidad progresiva	Alto grado de autonomía. Capacidad para la gestión integral del paciente urgente, incluyendo priorización y toma de decisiones. Supervisión a demanda. Preparación para ejercicio profesional independiente.

4 ACTIVIDADES DOCENTES

4.1 Sesiones del servicio, interdepartamentales y generales.

Las Personas Especialistas en Formación participarán en las reuniones periódicas del Servicio de Urgencias y Emergencias, destinadas a la coordinación, seguimiento y mejora de la actividad asistencial, docente y organizativa. La asistencia a dichas reuniones tendrá carácter obligatorio, salvo causa debidamente justificada. Se dispone de un aula diariamente, todos los días del año, de 8:30 a 9:30.

SESIONES CLINICAS DEL SERVICIO:

- 3-4 sesiones clínicas por quincena a mir rotantes supervisadas por un médico adjunto durante todo el año natural
- 2 sesiones monográficas de servicio mensuales (excepto periodo vacacional estival)
- 1 sesión clínica mensual de servicio de medicina de urgencias (excepto periodo vacacional estival)
- 24 sesiones de seguridad/adequación de la práctica clínica impartidas a los mir en los 12 grupos rotantes anuales

- 14 sesiones de atención a violencia de genero/codigo VISEM anuales, 12 a mir y 2 de actualización anuales a servicio de medicina urgencia
- 1 sesión general hospitalaria mensual (conexión online o presencial excepto en periodo vacacional estival)
- 13 sesiones PROA, 12 a mir y 1 de actualización a servicio de medicina de urgencias
- 16-18 sesiones organizativas del Servicio de Medicina de Urgencias Anuales
- 14 sesiones con Farmacia, 12 a MIR en primer semestre y 2 de revisión con Servicio de Medicina de Urgencias
- 13 sesiones de Código Sepsis, 12 a MIR y 1 de revisión con Servicio de Medicina de Urgencias
- 12 sesiones de Salud Laboral a MIR en primer semestre
- 6-8 Sesiones con otros Servicios: Unidad Tromboembólica, Unidad de Consulta de Alta Resolución, Unidad de Hospitalización a Domicilio, Unidad de Hospital de Día, Neumología
- 6-8 Sesiones anuales de presentación de Novedades Farmacológica o Técnicas

En preparación:

- 4 sesiones anuales, bimensualmente (excepto en periodo estival) de presentación y análisis de Reclamaciones
- 4 sesiones anuales, bimensualmente (excepto en periodo estival) de revisión de mortalidad.
- 1 SESIÓN BIBLIOGRAFICA MENSUAL (excepto periodo vacacional estival)

4.2 Congresos y cursos de la especialidad.

Se favorece la asistencia a cursos y congresos acreditados en relación con la especialidad y recomendados por sus adjuntos y tutores.

4.4 Participación del MIR en la docencia.

Como hospital universitario, adscrito a la Facultad de Medicina de la

Universidad Complutense, se reciben más de cien alumnos por curso académico. El Servicio de Urgencias cuenta con 3 profesores asociados de la Universidad, atiende rotantes de otras especialidades y tiene alumnos de pregrado. Se considera imprescindible la participación de la persona especialista en formación en esta enseñanza práctica.

5 ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y PUBLICACIONES

5.1 Formación en investigación.

La formación en investigación de la Persona Especialista en Formación en Medicina de Urgencias y Emergencias se integrará en el proceso formativo como parte del desarrollo de las competencias relacionadas con la generación, análisis y difusión del conocimiento científico.

A tal efecto, se promoverá su participación en:

- Programas de formación de posgrado y doctorado, en coordinación con las estructuras universitarias vinculadas al centro.
- Actividades de elaboración, presentación y difusión de trabajos científicos en congresos, jornadas y reuniones científicas, así como su publicación en revistas biomédicas.
- Proyectos y líneas de investigación desarrollados en el servicio o en el centro, bajo la supervisión de profesionales con experiencia investigadora.

La actividad investigadora contribuirá al desarrollo de competencias en metodología científica, análisis crítico de la evidencia y comunicación de resultados

5.2 Participación en ensayos clínicos.

Las Personas Especialistas en Formación interesadas en desarrollar una carrera científica serán invitadas a participar en los ensayos clínicos como investigadores colaboradores de los mismos, no recibirán remuneración

económica por su participación, pero sí un certificado de colaboración o mención dentro de la publicación. Cuando sean invitados a participar siempre estarán bajo la supervisión de un adjunto del servicio y sólo se les encargaran actividades aptas a sus competencias profesionales.

5.3 Publicaciones y comunicaciones a congresos y cursos.

Se fomentará la participación asistiendo y presentando trabajos a diferentes congresos autonómicos, nacionales e internacionales tanto de la especialidad como de especialidades con las que colaboramos en diferentes estudios.

5.4 Planificación para la realización de la Tesis Doctoral

Se favorecerá que las Personas Especialistas en Formación se involucren en proyectos de investigación que sean de su interés, y que inicien su tesis doctoral con expertos clínicos, docentes e investigadores del servicio.

6 MATERIAL DOCENTE

6.1 Libros de la especialidad

Tintinalli JE, Ma OJ, Yealy DM, Meckler GD, Stapczynski JS, Cline DM, et al. *Tintinalli's Emergency Medicine: A Comprehensive Study Guide*. 9th ed. New York: McGraw-Hill; 2023.

Walls RM, Hockberger RS, Gausche-Hill M. *Rosen's Emergency Medicine: Concepts and Clinical Practice*. 10th ed. Philadelphia: Elsevier; 2022.

Roberts JR, Custalow CB, Thomsen TW. *Roberts and Hedges' Clinical Procedures in Emergency Medicine and Acute Care*. 7th ed. Philadelphia: Elsevier; 2019.

Cameron P, Jelinek G, Kelly AM, Brown A, Little M. *Textbook of Adult Emergency Medicine*. 5th ed. Edinburgh: Elsevier; 2019.

Marx JA, Hockberger RS, Walls RM. Rosen & Barkin's 5-Minute Emergency Medicine Consult. 7th ed. Philadelphia: Wolters Kluwer; 2022.

Mahadevan SV, Garmel GM. An Introduction to Clinical Emergency Medicine. 3rd ed. Cambridge: Cambridge University Press; 2017.

Jiménez Murillo L, Montero Pérez FJ. Medicina de urgencias y emergencias: guía diagnóstica y protocolos de actuación. 6ª ed. Barcelona: Elsevier; 2018.

Julián-Jiménez A, coordinador. Manual de protocolos y actuación en urgencias. 4ª ed. Madrid: SANED; 2021.

Cydulka RK, Joing SA, Wang VJ, Cline DM, Ma OJ. Tintinalli. Manual de medicina de urgencias. 8ª ed. México: McGraw-Hill Interamericana; 2018.

Mattu A, Brady WJ, Perron AD. ECG for the Emergency Physician. 2nd ed. London: BMJ Publishing Group; 2013.

6.2 Bases de datos y revistas electrónicas

Biblioteca virtual Gregorio Marañón Biblioteca virtual Gregorio Marañón: <https://bvscsm.c17.net/es/o17/my>. Con acceso a los recursos de la biblioteca del hospital, tras registro como usuarios en la biblioteca virtual de la consejería de sanidad y acceso a los recursos generales

– Revistas científicas:

Emergencias. Madrid: Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias (SEMES); 1989–.

Annals of Emergency Medicine. Dallas: American College of Emergency Physicians; 1972–.

Annals of Family Medicine. Leawood (KS): American Academy of Family Physicians; 2003–.

Academic Emergency Medicine. Hoboken: Wiley-Blackwell; 1994–.

Emergency Medicine Journal. London: BMJ Publishing Group; 1984–.

The American Journal of Emergency Medicine. Philadelphia: Elsevier; 1983–.

The Journal of Emergency Medicine. Philadelphia: Elsevier; 1983–.

Prehospital Emergency Care. London: Taylor & Francis; 1997–.

Scandinavian Journal of Trauma, Resuscitation and Emergency Medicine.
London: BioMed Central; 1994–.

BMC Emergency Medicine. London: BioMed Central; 2001–.

6.3 Páginas web recomendables

Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias (SEMES).
Madrid: SEMES; 1988–. Disponible en: <https://www.semes.org>

UpToDate. Waltham (MA): Wolters Kluwer; 1992–. Disponible
en: <https://www.uptodate.com>

AMBOSS. Berlin: AMBOSS GmbH; 2012–. Disponible
en: <https://www.amboss.com>

World Health Organization (WHO) – Social Determinants of Health.
Geneva: World Health Organization; 1948–. Disponible
en: <https://www.who.int>
EMCrit Blog. Philadelphia: Scott Weingart; 2009–.
Disponible en: <https://emcrit.org>

Centers for Disease Control and Prevention (CDC) – Social Determinants of Health. Atlanta: CDC; 1946–. Disponible en: <https://www.cdc.gov>

Fecha de aprobación 30/03/2026

Juan Antonio Andueza Lillo (Jefe de la Unidad Docente)

Firmado digitalmente por: ANDUEZA LILLO JUAN ANTONIO
Fecha: 2026.05.18 08:44
Verificación y validez por CSV: 1295393518881078916643
La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestiona.comunidad.madrid/csv>
Referencia: 47/376464.9/26

Javier De Miguel Diez (Jefe de Estudios)

Ana Castuera Gil (Tutor MUYE)

María Fernández Cardona (Tutor MUYE)

Esther Gargallo García (Tutor MUYE)

Jesús Garrido Dorronsoro (Tutor MUYE)

**GARRIDO
DORRONSORO
JESUS - 50877647Z**

Firmado digitalmente por
GARRIDO DORRONSORO
JESUS - 50877647Z
Fecha: 2026.05.14 12:35:09
+02'00'